Diario de la mañana--Bolivar 38 BUENOS AIRES, Miércoles 11 de Junio de 1884 AÑO IV--N

SUMARIO

S. Editorial—Tentativas inútiles.—No han habido tales prisiones—.Anibal Pinto.
Telegramas—Esterior—Interior.
Ferro-carril á Santiago.
Bronces nuevos.
Lóndres en 1884.
Folletin—Called Back.
Noticias
Un compañero de Cortez (Continuacion)
Congreso Nacional
Interior.
Esterior.
Comercio.
Municipalidad.
Teatros.
Avisos.

Tentativas inútiles

Los que han pretendido llevar al Senado una cuestion esclusivamente política, han querido deslizarla con los envoltorios de un interés religioso.

Muchos Senadores están advertidos de los amaños de esa estratégia, que como una sorpresa se ha dejado caer de repente bajo una forma sin alcance legal ni práctico.

Han buscado simplemente el modo de producir ajitacion, de estimular los candores, de instigar pasiones y de fabricarse una bandera.

Han creido que los Senadores que combatieron el año pasado la reforma de la ley de educacion, se encontrasen amarrados por sus opiniones á todos los absurdos sucesivos, á todas las inspiraciones desaforadas que les suscitasen bajo denominaciones religiosas.

Hoy mismo nos lo decia uno de los miembros del Senado que fueron adversos á la reforma de la ley de educacion:

—Estos señores están creyendo, nos decia, que estamos por completo á su disposicion—que no tenemos vínculos políticos con nuestro partido, con el órden de cosas que hemos servido y que acompañamos, creyendo muy fácil arrastrarnos á servir á otras ambiciones, á levantar otras influencias, á inquietar el órden, á suscribir actos anticonstitucionales, antiparlamentarios, destituidos de sentido comun—porque pensamos como nos pareció de la reforma educacionista...!!!

—Están en completo error, si creen que nos han conquistado y les hemos de seguir en sus devaneos políticos, dando la espalda á nuestras afecciones, á nuestras vinculaciones, á nuestros antecedentes en la causa nacional, en la causa del órden, de la organizacion y del progreso de la República!!

—Se equivocan si creen que han de hallar en el Senado, el cuerpo mas conservador del Estado, complicidades ciegas para ir á inquietar la paz de los pueblos. . . .

Las opiniones emitidas en el Senado en pro ó en contra de la reforma de la ley de Educacion, respondian á un acto lejislativo, destinado á rejir en la forma de una definitiva sancion.

Pero el juicio de un Senador en la formacion de una ley elaborada con la discusion de las diversas ideas, no ha podido ser un gaje de obligaciones con toda inspiracion disfrazada, que envuelve un designio político que busca oponerse á la actualidad preponderante en el país.

Un acto legislativo presupone el criterio y la voluntad de la soberanía nacional con fines subsistentes de bien público.

Pero esa minuta ni tiene ni puede tener consecuencia ni efectos en el país.

De donde se deduce, que todo su pueril alcance es que se sepa que un Senador ó varios Senadores que elaboran combinaciones políticas, se manifiestan contrarios y hacen censura á los actos legítimos del Gobierno, saliendo de la esfera de las atribuciones parlamentarias para hacer eco entre los incautos ó entre los adversarios de la actualidad.

Y aun en estos mismos propósitos de instigacion y de propaganda bullanguera el resultado les ha sido ya contrario.

No hay mas que ver el lenguaje de toda la prensa, con esclusion de la que está obligada en los programas de una cruzada revoltosa.

No hay mas que ocurrir á todos los diarios mas ilustrados y mas notorios en los diversos matices de la opinion.

Todos ellos han condenado con enerjía y hasta con irritacion estos amaños que se pretenden desenvolver, con tendencias á inquietar el órden y simular cuestiones sociales que no existen ni han existido, puesto que ninguna de ellas se ha ventilado.

Todos los diarios dirijidos con ilustracion y con altura en las diversas filiaciones de la política, como los diarios que representan diversas nacionalidades, han penetrado en el fondo de estas tendencias desordenadas que buscan medrar provocando ajitaciones en el país.

Todos á una han estudiado y reconocido la justicia de los procedimientos administrativos del Gobierno en la represion de actos de desacato y de desconocimiento de las leyes.

Así, pues, jamás se ha visto la opinion más uniforme y más inteligentemente manifestada en una cuestion pública que esplica las facultades, el procedimiento y la resolucion del Gobierno.

De la misma manera es juzga entre los miembros del Congreso y entre todas las ilustraciones del país.

Dedúcese de estos hechos en honrosa evidencia, que se ha pensado con ligereza contando con varios Senadores, creyéndoles vinculados á todo error, á toda pretension trastornadora, á toda irregularidad parlamentaria porque hubiesen expuesto un juicio en la discusion de una ley!!

A estas horas se esplota ese error, enviando al interior la seguridad de que halla eco en el Senado de la Nacion el plan de inquietudes que forjan los instigadores.

Se preconiza seguramente un desacierto, que es una irrision espuestas en las esferas parlamentarias para hacer entender á los incautos que tienen un punto de apoyo, esplotando su ceguedad como instrumentos ó como secuaces de un escándalo.

¿A qué pueden dirijirse estos movimientos que se inician, haciendo coro encomiástico á los desacatos de un funcionario de la iglesia, é idealizando el desconocimiento de los principios de nuestra suprema ley fundamental?

¿Obedece esa instigacion á una conviccion moral, á una tendencia de órden público, á una inspiracion de celo en presencia de doctrinas comprometidas?

No!

Esa instigacion responde á un plan político que busca desarrollarse al amparo de las ajitaciones; que necesita del desórden y del apasionamiento.

Este es un camino á tentarse como cualquier otro. La aspiracion halla siempre una senda para deslizarse en los espíritus débiles.

Unas veces es con las promesas falaces, otras con el dinero; y cuando han fracasado esas intentonas contra la firmeza y la moral de los hombres, se halla ocasion de inquietar las pasiones mal inspiradas revolviendo en la debilidad de las conciencias.

Es un juego muy viejo en todo el mundo, porque la intriga es de todas las zonas.

En este país y en esta época es una arma mellada, porque los progresos de órden político, la serenidad de los espíritus en el goce de todas sus convicciones y de todos sus afectos; el prestijio de las instituciones cada dia mejor comprendidas; toda esa suprema majestad de preocupaciones nobles, han dado al Gobierno con la autoridad de la ley la autoridad de la opinion.

No es con pueriles amaños ni mezquinas intrigas que se ha de menoscabar el principio de autoridad, consagrado como una doctrina y como una conveniencia del órden nacional.

Y esta elevacion moral de la autoridad pública, robustecida por su noble ejercicio en manos de un mandatario que la dirige en los grandes fines de la justicia, de la libertad, del órden y del progreso, es un custodio de la paz pública y una manifestacion firme de la recta opinion del país.

Nada ni nadie puede medrar en sus fines con provocaciones sediciosas y anárquicas.

Hay un deber público que vela sin cesar por el órden y por el ejercicio de las instituciones.

Hay un Gobierno que ha de responder de la seguridad del país dentro de las esferas de la libertad; y que ha de propender con todas sus fuerzas, con todos sus medios á que esta confianza se radique para siempre, y á que las conquistas de una organizacion envidiable no interrumpan sus movimientos de venturosa continuidad en un largo porvenir.

La opinion del país tiene confianza en estas sinceras convicciones, porque están á la vista los gajes de un gran propósito traido al Gobierno de la República y los resultados prósperos que todo el país aplaude.

Las quimeras de una instigacion sin horizontes no alcanzarán jamas á medrar ya en el desórden.

No han habido tales prisiones

Uno de nuestros colegas de la mañana fué sorprendido con un telegrama á que dió publicidad, no obstante que no emanase de su corresponsal ordinario.

En ese telegrama se participaba, que el Gobierno de Córdoba habia impedido con actos de violencia la manifestacion que se anunció; y que como trescientos individuos habian sido reducidos á momentánea prision.

Resulta que esa noticia está destituida de todo fundamento; y que la ha originado la trasmision de una falsía y de una sorpresa entregada al telégrafo.

Ayer se hacian comentarios basados sobre ese error.—Se censuraba y se motejaba la violencia de las autoridades de Córdoba y su desconocimiento del derecho de reunion.

Parecía para muchos imposible que el gobierno ilustrado del Sr. Gavier autorizase esos actos coercitivos de la libertad pública.

Sin embargo, ahí estaba el telegrama publicado, como argumento de rijida y calurosa impugnacion!!

Han pasado pocas horas y se ha hecho la luz para todos.

Ni un solo preso, ni una conminacion á nadie por sus afecciones, ni impedimento directo ni indirecto á la manifestacion anunciada!!!!!

Es cierto que tampoco han habido manifestantes; lo que prueba que en la esfera social en que podria haberse iniciado no ha tenido eco sin duda.

Pueden devolverse, pues, al Gobierno Nacional y al Gobierno de Córdoba los injustos cargos que voluntaria ó involuntariamente se les han inferido por causa de hechos que no han tenido lugar.

Viene este inmediato esclarecimiento de la verdad á robustecer la constante manifestacion de los principios que gobiernan en el país, perfectamente leales al ejercicio de todas las libertades públicas.

Esperamos, pues, que esta honrosa rectificacion sea acojida y constatada noblemente por los que involuntariamente hayan amparado y comentado la version de comunicaciones apócrifas.

El Gobierno de Córdoba está en su lugar siempre, administrando su país con la serenidad y elevacion de sus principios.

Anibal Pinto

Nos llega la noticia de la deplorable muerte de un ciudadano chileno, que honraba á su país por sus virtudes cívicas, por su gran rectitud personal y por los nobles servicios que le prestó.

Anibal Pinto era el vástago de una ilustracion chilena; del general Pinto, que fué honrado con la Presidencia de la República.

Como á su distinguido padre, le discernió tambien su país la Presidencia en el período anterior al que corre.

Carácter tranquilo, espíritu prudente, le tocó, sin embargo, desempeñar el gobierno en medio de los grandes movimientos de la guerra con el Perú.

Fué durante su gobierno que se reanudaron y se terminaron con excelentes disposiciones los arreglos de límites ajustados con la República Argentina.

El Sr. Pinto bajó del gobierno rodeado de las consideraciones de su país y entregó á su sucesor constitucional la autoridad que desempeñó con honra y crédito.

La muerte le esperaba muy cerca; y su país lo ha visto desaparecer con el dolor en el corazon, cubriendo con votos de justicia sus frescos despojos.

Por nuestra parte, compartimos aquel duelo sincero que rodea á un hombre público de reconocido mérito en Chile.

TELEGRAMAS

DE

"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

La candidatura Blaine

NUEVA YORK, Junio 9—Los órganos mas caracterizados del partido republicano están casi unánimes en condonar severamente la candidatura Blaine, surgida del seno de la Convencion republicana de Chicago, y algunos diarios mas exaltados llegan hasta insinuar la conveniencia de convocar una nueva Convencion electoral que proclame un candidato que sea la espresion genuina de las aspiraciones del partido. La contienda electoral promete ser reñida.

De nuestros corresponsales

Montevideo—*Junio 10*—La Cámara de Diputados en sesion de hoy votó 20 mil fuertes para el monumento del General Rivera.

Dispúsose por la Inspeccion General de Armas que en la fiesta del Corpus, formen en la plaza Constitucion, el regimiento de artilleria y 1° y 5° de cazadores. Mandará la parada como anunció el General Pagola. La fortaleza del Cerro hará una salva de 21 cañonazos.

El Gobierno acordó como premio y mandó entregarlo, á los señores Maillet y Payse, una medalla de oro y 6 mil fuertes por haber éstos introducido y fomentado en el país la gran fábrica de aguardiente situada en Pando.

En casa de D. Cárlos Shaw, se verificará el jueves próximo una gran fiesta-concierto y baile á la que asistirá lo mas selecto de esta sociedad.

≈

Rosario—*Junio 10*—Despacháronse *Ingram* y *Ramaur* para Amberes con cargamento total de tres mil toneladas de trigo. El *Diana* condujo á esa 1500 bolsas de harina. La Aduana liquidó 13.522-32. Tiempo bueno y frio.

El sumario en el asunto del Dr. Rueda está concluido. Los autores del crímen niéganse á declarar quién les mandó cometerlo.

≈

Córdoba—*Junio 10*—Los funerales del canónigo Juarez muy concurridos.

El Gobernador Gavier tomó ayer posesion de su cargo.

En breve se contratará en Buenos Aires un maestro de esgrima y gimnasia para el Club que se organiza aquí.

Trátase de fundar un Asilo de Niños Espósitos. La idea encuentra escelente acojida en toda la sociedad.

—

Córdoba—*Junio 10*—Telegramas á «La Nacion» son falsos. No hubo un solo preso ni manifestacion alguna.

Los telegramas fueron hechos tomándose falsamente el nombre del corresponsal Francisco Almido, quien ha comunicado ya á «La Nacion» la superchería. Creo que esta fué cometida por el hermano instigado por [illegible] Rigo Rios.

En estos momentos se reunen en la Catedral y se dirijen á casa de Clara ó hacerle una manifestacion de simpatía, algunas señoras de poca significacion social. Son unas cuantas y no asiste ninguna familia distinguida. En cambio los curiosos señalan entre las manifestantes, la presencia de toda á la mayor parte de cierta jente que habita los barrios bajos de la ciudad.

≈

Catamarca—*Junio 10*—Acaban de inaugurarse las Cámaras Legislativas, leyendo el señor Gobernador se mensaje en presencia de un pueblo numeroso y entusiasta. El Dr. Leguizamon se marchó á esa.

Ha sido electo Presidente del Senado el Dr. G. Leguizamon y Vice el Dr. Modesto Molina. De la Cámara de Diputados: Presidente el Dr. Santiago Santa Coloma y Vice el Dr. Manuel J. N. de Navarro.

≈

Victoria—*Junio 10*—Ayer visitó el Gobernador la Jefatura Política de esta poblacion, cómodo y vasto edificio provincial, donde están instaladas todas las oficinas públicas de la provincia. Hoy visitará varios otros establecimientos.

La Comision de educacion que se halla animada de los mejores deseos acompañará al Gobernador en la visita que piensa hacer mañana á las escuelas públicas con el objeto de acordar los medios mas conducentes á garantir la instruccion á todos los habitantes del Departamento. Este es uno de los ramos á cuya mejora está dedicado con preferencia el Gobernador.

Una Comision de las damas de Beneficencia visitó ayer al Gobernador solicitando un socorro en favor del humanitario objeto que aquellas persiguen. El Gobernador les regaló doscientos pesos nacionales.

El pueblo de Victoria, cuyo comercio realizará importantes y valiosas transacciones, reclama con urjencia y mucha justicia que la ajencia del Banco Nacional en ésta que jira por valor de setecientos á ochocientos nacionales, sea elevada á la categoria de sucursal. Esto y la construccion de un ramal férreo que empalme con el ferro-carril Central Entre-Riano darán á Victoria los elementos necesarios para elevarse á la importancia á que está predestinado, por su posicion, riqueza, industria y comercio.

≈

San Juan—*Junio 10*—La Corte de Justicia revocó el auto del Juez especial del Crímen, en el que negaba la escarcelacion bajo fianza de Ramon Castañeda, y ordenó se escarcele bajo garantía de persona que el Juez crea conveniente.

El Poder Ejecutivo derogó la ordenanza sobre papeletas de jornaleros.

El Dr. Doncel preocúpase de arreglar los caminos carreteros entre los departamentos.

Esta idea responde á necesidades sentidas de la Provincia.

El establecimiento vinícolo Cereseto y Cia., encuéntrase en comunicacion con la ciudad por el teléfono.

La idea de la creacion de una biblioteca, ha tenido muy buena acojida. Varios departamentos preocúpanse de fundarlas.

Recibióse el Dr. Sarmiento, de Ministro de Gobierno.

Reunióse el «Club del Pueblo», con gran número de ciudadanos que concurrió al acto.

Comerciales y Marítimos

Burdeos—*Junio 9*—El mercado de vinos continúa en el mismo estado de calma—los precios no han sufrido ninguna alteracion.

Génova—*Junio 9*—Lanas transacciones moderadas—precios sostenidos sin variacion.

Barcelona—*Junio 9*—Cueros vacunos mercado regularmente animado y precios firmes para secos y salados.

Liverpool—*Junio 9*—Trigos existencia superior á la demanda, precios inalterados.

(*Agencia Havas*).

Montevideo—*Junio 10*—Salen *Congo, Apolo* y *Rio de la Plata*.

FERRO-CARRIL A SANTIAGO

Publicamos á continuacion la nota que ha pasado al Ministerio del Interior el señor Valiente Noailles, ingeniero constructor del ferro-carril á Santiago, en la que comunica que algunos propietarios de ingenios de azúcar, presentan dificultades para la espropiacion de los terrenos que deberá ocupar la via, pidiendo precios escesivamente altos, siendo así que se llevó la línea por allí procurando el fomento de los ingenios, aunque se recargaba su costo con mas de trescientos mil pesos. Llama igualmente la atencion el señor Valiente Noailles, sobre la inoportunidad de las reclamaciones, pues se han hecho al último, esto es, cuando está para terminarse la construccion del ferro-carril y no al establecerse la traza, como debieron hacerse, desde que era perfectamente conocida de todos los propietarios.

Debemos recordar, con este motivo, que algo análogo sucede con las autoridades locales de algunas provincias. Mientras el Gobierno Nacional gasta ingentes sumas de dinero en la construccion de obras de tanta magnitud como los ferro-carriles, ellas, las municipalidades especialmente, persiguen con empeño el cobro de impuestos sobre los durmientes y otras cosas que se emplean en estos trabajos; lo que si así siguiera daria por resultado recargar el costo de las obras y retardar su terminacion, pues los tales impuestos ocasionan dificultades á los contratistas particulares, que en muchos casos les impiden cumplir sus compromisos.

Dejando de lado la cuestion constitucional, desearíamos que por honor de ellas mismas, esas autoridades exoneraran de impuestos todos los objetos que deban invertirse en la construccion de los ferro-carriles nacionales; que no es propio que las provincias recarguen y dificulten los trabajos que ejecuta la nacion.

Hé aquí la nota á que nos referíamos y que ha provocado las reflexiones que de nuestra parte dejamos espuestas:

Frias, Mayo 17 de 1884.

A S. E. el señor Ministro del Interior, Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Buenos Aires.

Consecuente con lo manifestado en mi informe último relativamente á la adquisicion de los terrenos para esta línea, paso á dar cuenta á V. E. del estado en que se encuentra este asunto.

Creo conveniente empezar por historiar algo acerca del trazado de la línea para mejor inteligencia de la esposicion que sigue.

Cuando se resolvió la construccion del F. C. á Santiago se determinó el estudio de la traza mas conveniente para ligar la ciudad de Santiago con el Ferro-Carril Central Norte, eligiéndose al efecto las estaciones que mas probabilidades tenian para servir de empalme á la nueva línea.

Estas estaciones eran San Pedro y Frias. Despues de los reconocimientos practicados por la Comision de Estudios que tenia á su cargo este trazado, se resolvió hacer partir de Frias el ramal proyectado.

Los estudios fueron llevados á cabo eligiéndose la traza mas corta es decir, la que ponia en comunicion directa Frias con Santiago mediante una línea de 131 kilómetros. Antes de autorizarse la construccion de la línea, los propietarios de la márgen derecha del Rio Dulce entre los que se contaban los dueños de los establecimientos azucareros, pusieron tanto empeño que consiguieron el estudio de una variante que alargaba la línea en 31 kilómetros. Esta variante que se acercaba á 10 kilómetros de Loreto para seguir paralelamente al Rio Dulce, cruzaba esos establecimientos con el beneplácito de sus dueños que se creian justamente halagados por los beneficios que reportarian, y la Nacion iba á gastar por esta causa trescientos veinte y cinco mil pesos fuertes mas que en la línea directa.

El Gefe de la Comision de Estudios puede atestiguar cuánta solicitud le hicieron los propietarios para aproximar el trazado hácia sus establecimientos y cuántas promesas le espresaron referentes á la donacion de los terrenos para la via y estaciones.

La conformidad manifestada entonces por dichos señores acerca del trazado de la línea, es digna de tenerse en cuenta para apreciar mejor sus opiniones actuales.

Aprobada la variante por Loreto y decretada su ejecucion, no hubo por parte de los propietarios la menor objeccion que hacer y antes por el contrario se manifestaron ansiosos del comienzo de los trabajos.

Designado por el Superior Gobierno para dirigir la construccion de este Ferro-carril, mi primer cuidado fué trasladarme á Santiago para ponerme de acuerdo con el Gobierno de la provincia respecto de diversos puntos relacionados con el próximo principio de las obras. Tuve ocasion entonces de hablar con la mayor parte de los dueños de terrenos atravesados por la línea sin encontrar observacion alguna á la traza aprobada.

Ha sido recien al finalizar la construccion y cuando se iba á atacar el último trecho de la línea, que los Sres. propietarios de plantíos de caña se han apercibido de los perjuicios que dicen les ocasionaba el Ferro-carril. En consecuencia, el Sr. Jaime Vieyra, haciéndose eco de esas quejas se dirigió á esta Direccion solicitando la desviacion de la traza y la colocacion de la estacion Zanjon en terrenos de su propiedad, en un paraje que él indicaba como el mas aparente. Ofrecia donar el terreno para la estacion y la via en una estension de dos leguas.

Contesté al señor Vieyra que por mi parte no habia inconveniente en aceptar una variante cualquiera, pero que no teniendo autorizacion para efectuar modificacion alguna en los planos aprobados por el Gobierno habia puesto en conocimiento del Inspector de las obras su pedido. El señor Vieyra se apresuró entonces por telegrama recomendado á desistir de su ofrecimiento «dejando entera libertad para proceder segun convenga el Gobierno».

. . . .

Con fecha 24 de Enero del corriente año contestando un telegrama de V. E. espresé las causas que me obligaban á llevar adelante los trabajos segun la traza aprobada.

Ahora bien, esta direccion deseando arreglar amigablemente las cuestiones relativas á la adquisicion de terrenos entre las estaciones Zanjon y Santiago, encomenda al doctor Barbosa tratara con los propietarios, y si no fuera posible tentar arreglo alguno equitativo, recurriese al Juzgado Federal de acuerdo con lo espresado en la ley de espropiacion.

El Dr. Barbosa nada pudo hacer, pues además de estrellarse contra las elevadas pretensiones de los dueños de los terrenos, sus ocupaciones en el Gobierno de la provincia le absorvieron la mayor parte del tiempo que hubiera debido dedicar á un asunto tan importante como es el desempeño del cargo que V. E. le ha conferido.

Fué necesario que el Ingeniero segundo de estas obras se trasladara á Santiago para activar las cuestiones de espropiaciones y especialmente la ocupacion inmediata de los terrenos en litijio á fin de no entorpecer el trabajo de las cuadrillas.

Conseguido esto último despues de muchas diligencias, quedaban pendientes los arreglos con los propietarios para fijar el precio de la zona ocupada por el ferro-carril y las indemnizaciones á que hubiere lugar.

No siendo posible arreglar algo amigablemente se están iniciando ante el Juzgado Federal los juicios de espropiacion á fin de solucionar cuanto antes esta enojosa cuestion. A pesar de la buena voluntad manifestada por el señor Juez Federal estos juicios ocasionarán demoras inevitables dada la situacion en que se han colocado los propietarios, y es de temer que el armamento de la via no pueda pasar de la estacion Zanjon por esta causa.

Si hubiera buena voluntad por parte de los propietarios se arreglarian fácilmente los asuntos de irregacion que son los que obstarán á la espropiacion del armamento de la vía. Esta Direccion está animada de los mejores deseos con respecto á facilitar los arreglos con los propietarios de los terrenos que la línea cruza, pero los precios exagerados que piden, la insistencia con que los manifiestan y las mil pretensiones acerca de alcantarillas, cercos, pasos á nivel, caminos y otras obras que solicitan sin medida, hacen imposible entenderse sobre estos asuntos.

Conformándome al presupuesto que me sirve de norma, puedo disponer de las sumas siguientes:

Para adquisicion de terrenos. .	$	19220-04
Para indemnizaciones. . . .	«	4546-67
Total.	$	23766-71

Esta cantidad la reputo suficiente para el objeto á que ha sido destinada. En efecto, los terrenos con plantíos de caña que son los mas valorizados, se cruzan por la línea en las siguientes estensiones:

Jaime Vieyra	960	mets. lineales
Saint Germes	2760	" "
Sacube.	650	" "
Considerando todo caña		
R. Vieyra.	130	" "
Total.	4500	mets. lineales

exajerando algo los trayectos para no pecar por defecto.

Ahora bien, siendo la zona á espropiar 30 metros, tenemos como superficie 135,000 metros cuadrados que á 17,000 por cuadra hacen ocho cuadras escasas, que es todo lo que la línea inutiliza. Segun las ventas realizadas últimamente, establecimientos de Zavalia, Susini, Gallegos y otros varios, se saca como precio medio de una cuadra de terreno con caña, pfts. 650 á 700.

Esta Direccion ha ofrecido comprendiendo indemnizacion hasta mil cien pesos en el ánimo de obviar inconvenientes, pero los propietarios persisten en pftes. 3,000 y pftes. 4,000. No dudo sin embargo, que el señor Juez Nacional inspirándose en principios de justicia y equidad, avaluará en una suma menor que la ofrecida por el encargado del Gobierno, pero como la tramitacion que debe seguirse se hace tan morosa por falta de actividad en las partes, habrá que lamentar siempre una demora de la que en ningun caso debo responsabilizarme.

Admitiendo pfts. 1100 por cuadra, las ocho á que me he referido sumarian pfts. 8800, quedando así como quince mil para atender á la adquisicion de los demás terrenos de menor importancia.

Debo terminar significando á V. E. que al estenderme en los detalles que dejo apuntados, he querido poner de manifiesto las interioridades de este asunto para que V. E. con su sano criterio aprecie debidamente mi proceder ante las consecuencias que puedan sobrevenir.

Me es grato saludar á V. E. atentamente.

Luis Valiente Noailles.

BRONCES NUEVOS

EN LA JOYERIA DE FABRE

Hace tiempo que se viene estableciendo una plausible competencia entre los diversos introductores de objetos de arte, que revela el desarrollo que el buen gusto va tomando entre nosotros. Todos se afanan por ser los primeros en exhibir en sus vidrieras la novedad artística, y de esta lucha quien naturalmente gana es el público.

Hasta ahora la época de primero de año era la indicada para este concurso privado; la casa de Fabre se adelanta hoy á los expositores de Diciembre, ofreciendo á su clientela un escogido grupo de bronces que, á su indiscutible mérito, reunen muchos de ellos el de ser la primera vez que vienen á esta ciudad.

Una reduccion del *Bernardo de Palissy*, de Barrias, figura en primera línea. Es uno de esos bronces decorativos, cuyo sentido se acentúa por una mímica de indispensable exajeracion. Habla directamente á la inteligencia por la espresion y la posicion misma de Palissy—como por los accesorios que rodean al maestro crematista, que están escojidos con el esquisito gusto que señalan las obras de Barrias. Barrias, como se sabe, es una de las eminencias de la escultura moderna. Obtuvo de la Municipalidad de Paris el premio de 15,000 francos en el concurso para la ereccion de un monumento á la defensa de Paris, y su *Primer nota de música* ha tenido un éxito completo, como el *Quand même* su última obra.

Fabre espone del mismo autor, *El niño y el escarabajo*, preciosa miniatura, y *El niño que llora y el niño que rie*, tambien miniaturas, admirablemente cinceladas. El primero espresa el terror que le causa una mosca, el segundo la alegria infantil que despierta una mariposa. La crítica francesa ha considerado estas dos obras como un *chef d'œuvre* de espresion.

El Filósofo de Hébert, autor de la *Beatriz* que llamó tanto la atencion en la exposicion del Delfinado, en 1880, es una obra notabilísima cuyo original posee el baron Sayllière. El filósofo, sentado en su pedestal alegórico, que lo forman ciudades y ruinas, tiene toda la actitud despreciativa de las grandezas humanas que lo caracteriza.

Sigue á este bronce el *Diógenes* de Marinton, decorado por su estatuta de Benvenuto Chelini. Diógenes, cubierto con un harapo, busca, con su clásica linterna, el hombre de la leyenda.

La gran pieza es una *Madre*, una mujer jóven aun, con una criatura en sus brazos, que se inclina para alcanzarla al beso de una niña que está parada á su lado. Esta es la última obra de Chederville, y que le ha valido un triunfo en el *Salon Anual*.

El Despertar, una mujer que tiene un niño en sus brazos y *Clotilde de Surville*, de Gautherin, que disfrutó el premio á Maurice en el gran concierto de la Municipalidad de Paris en 1879, y autor de *Adan y Eva*, grupo en mármol que él tituló *El paraiso perdido*, premiado en 1880, y de la *Mignon* premiada en la Esposicion de Niza del mismo año, son dos piezas que la crítica ha puesto en primera línea.

Un grupo de perros, representando la caza del zorro, premiada en 1849, es admirable por su naturalidad y *El halconero*, elegantísimo bronce, un grupo de obejas, y algunos perros en diferentes posiciones, todos del afamado *animalista* francés, P. G. Mené, discípulo de René Compaire, y decorado en el 61.

La naturalidad en las posiciones, así como la fuerza y la verdad en la espresion constituyen el mérito especial de las obras de Mené.

Otro grupo de perros, obra del Conde de Ferrieres, cuyo mérito no es menos que los de Mené espone tambien la casa de Fabre.

Queda aun una coleccion de bronces, que hemos reservado para el fin, porque no es esta la primera vez que los vemos en nuestras tiendas, algunos de ellos en la misma casa del Sr. Fabre, y que indudablemente pueden considerarse la nota mas alta de la escultura moderna en Francia.

La Juventud, de Chapu, del monumento erijido á la memoria del heróico Reynault, es un precioso tipo de mujer, en el que se unen la pureza de las formas antiguas al sentimiento del arte moderno. Apoyada en la base del monumento, se empina, por un movimiento que la obliga á echar su busto y su cabeza hácia atras, para colocar en lo alto del monumento un gajo de laureles. La fisonomía de la vírgen, llena de emocion y de gracia, su cuerpo flexible y robusto, que se distingue bajo los delicados pliegues de la tela transparente que lo cubre, le dan toda la animacion que distinguen las obras del autor de *Penseé* y *Juana de Arco*.

Chapu, como Paul Doubois, tienen el primer puesto en la escultura francesa.

Del primero cuyas producciones se suceden prodigiosamente, dándole triunfo sobre triunfo, dice la crítica que es el pensamiento de Grote puesto en bronce.

Chapu se ha dedicado especialmente á los monumentos fúnebres y sus figuras simbólicas han enlazado magistralmente el materialismo del siglo con la idea del cristianismo.

Paul Doubois á quien se ha llamado el Leonardo de Vinci moderno, no porque lo imite, sino porque ambos buscan su ideal con el mismo entusiasmo, con la misma fuerza, es el autor de otra de las obras que examinamos. Un crítico original decia: que si él creyera en la trasmigracion de las almas creeria que Paul Dubois poseia lo que fué Leonardo de Vinci.

Fabre espone *La Caridad* de Paul Doubois; esta bella figura de mujer, en que hace renacer en el mundo moderno la gracia pagana de Rafael: sentada, con dos niños en su regazo, invirtiendo sobre ellos inefables ternuras, y el *Valor militar*, cuyo original forma parte del monumento erigido al general Lamoriciere, pieza cuya severa majestad impresiona.

El *Invierno* de Hudon *La mignon* de Arzelin, son piezas que quisiéramos poder examinar mas detalladamente pero nos falta espacio.

Antes de concluir quisiéramos tambien hacer mencion de un par de copas de bronce cincelados por F. Clodion y de algunos bajo-relieves de dibujos clásicos que nos han llamado la atencion.

Una palabra de felicitacion para el señor Fabre.

Curioso,

LONDRES EN 1884

DIARIO DE UN VAGABUNDO

Sumario—*Quiebra de un famoso especulador y una circular de Lord Palmerston—Apertura de la Exposicion Internacional de Higiene—La discordia en el partido Conservador—El Salon Inglés de 1884.*

El Stock Exchange de esta capital ha comentado mucho la suspension de pagos del mayor especulador y agiotista de estos tiempos, James R. Keene, nacido en Norte-América y comerciante establecido en esa via de millonarios de Nueva York llamada *Wall Street*, única en el mundo que puede rivalizar con *Lombard Street* de esta City. Toda Inglaterra conoce de nombre á Keene por haber seguido cierta vez con escitacion las peripecias dramáticas de su lucto á golpes de millones con Gould, compatriota suyo, y otro rey del oro, y por ser el propietario de Foxhall, caballo que no reconoce superior ni en Sothover, ni en St. Blais.

Keene se diferenciaba de Vanderbilt, Gould y otros poderosos jugadores de Bolsa, en que solo especulaba en stocks, whisky y trigo, mientras que los dos últimos figuran á la cabeza de grandes compañías de caminos de hierro, cuyas acciones desde su posicion privilegiada hacen bajar y subir á voluntad para comprar barato y vender caro, de manera que no pocas veces han merecido la clasificacion de piratas que se les ha dado.

Escribia Keene los memorandum de sus transacciones en el puño de la camisa, y su lavandera hizo fortuna permitiendo que especuladores de segundo órden se enteraran de estas rápidas anotaciones.

Se comenta tambien mucho entre los corredores de la plaza de la Bolsa el nuevo empréstito ruso. No falta quienes se feliciten que sean los alemanes los que se hayan hecho cargo de él, pues sostienen que tarde ó temprano Rusia pagará á sus acreedores con papel inconvertible, dudando que la Alemania pueda prestarlo ayuda eficaz cuando las dificultades que se esperan lleguen.

En efecto, las economías del pueblo aleman son exíguas y está devorado por el cáncer de un ejército enorme que se lleva buena parte de su riqueza, y una aristocracia muy pobre que lo esprime tanto como le es posible.

A propósito de la proverbial escasez de medio circulante en las cajas de los príncipes de Alemania, hay en las cartas que van á publicarse de la princesa fallecida, Aliza, hija de la reina Victoria y casada con el duque de Hesse-Darmstal un párrafo muy significativo.

La malograda princesa escribe á su madre, que el comedor de su palacio de Darmstad se halla sin cortinas y que por esta causa no puede recibir invitados á comer.

Sin embargo, las hijas de la Reyna se casan con magnates alemanes, porque la nacion inglesa se muestra hostil á maridos que no sean protestantes y no desea tampoco se unan con miembros de la nobleza británica.

Parece que la gran cuestion de que si debe ó no el Gobierno inglés intervenir en beneficio de los tenedores de fondos extranjeros, fué resuelta por una circular de Lord Palmeston, de 1848, que he tenido á la vista, habiendo sido publicada por una revista hebdomadaria de aquí. Como me parece conveniente que pase tambien al conocimiento de la prensa del Plata, resumiré con pocas palabras su esencia.

Lord Palmerston no niega el derecho de intervenir en países extranjeros cuando estos evaden sus responsabilidades pecuniarias, pero duda de la eficacia de obrar así, mostrándose inclinado á no ayudar en ningun caso á los *boudholders*. Sóbrale razon, pues la invariable manera de proceder de estos señores es la siguiente:

Por un motivo cualquiera bajan en grande escala los fondos de un país. Los especuladores alerta compran y se constituyen así acreedores de él. En seguida se dirigen al Foreingn Office solicitando enérgica accion de su parte y la guerra si es necesaria para que sus títulos suban y la operacion resulte fructuosa.

No proceden con mas buena fé por acá ciertos propietarios de caballos.

Richmond por ejemplo, correrá con el Derby próximo. Cuando por primera vez salió á la palestra estaba 20 á 7, 10, es decir, que el *bookmaker* pagaba lbs. 20 á aquel que pusiera una sobre Richmond, en caso que este caballo ganara. Siguió adquiriendo boga el animal mientras subia su cotizacion en *Tattershall*, hasta llegar á 8 y 7 á 1.

De repente telegrafían de Newmarket que se ha herido en una pierna, y su precio baja de golpe de 25 y 27 á 1.

Pero mas tarde se publica otro telegrama desmintiendo el primero, suben sus acciones de nuevo rápidamente y los que apostaron despues de la primera noticia conseguirán ganancias colosales si Richmond triunfa.

Como no escribo para especialistas he tratado de presentar en las líneas anteriores, una breve crónica financiera interesante é inteligible para todos.

Soy de opinion que la Bolsa estudiada así, es uno de los buenos métodos de educacion positivo para las mujeres todas y el hombre ageno á los negocios.

—

Hoy á las doce del dia fué inaugurada la *Exposicion Internacional de Higiene*. Hallándose ausente el príncipe de Gales, con motivo de las últimas reales bodas celebradas en Darmstadt, fué representado por el duque de Cambridge quien recien declaró abierta la exposicion.

Temprano habian tenido los reporters de la prensa de Lóndres un magnífico almuerzo, dado por el duque de Buckinghan, presidente del Comité Ejecutivo, y terminado el acto oficial gastronómico los periodistas pudieron llenar sus ojos despues de llenarse de delicados manjares, haciendo una gira al traves de los edificios de la Exposicion, encabezados por Su Gracia el anfitrion.

Admiróse entónces por hombres competentes la magnífica galería histórica de otras de cera y la resurreccion de una calle de la City en el siglo XVI que ha costado Lib. est. 11000 Son estos los dos rasgos mas bellos del panorama imponente con el que Lóndres distrae á sus *cockneys* y atrae á los viajeros.

Se levanta en el mismo sitio que la pasada Exposicion Internacional de Pesquerias, sirviéndose de sus mismos edificios ensanchados con varios pabellones.

La habitacion, la alimentacion, el traje, la escuela primaria y técnica y el taller tienen por objeto exponer, y por fin hallar los mejores modos posibles de reformar su insalubridad y condiciones malsanas.

De otras cosas notables que debe exhibir este certámen ya me ocupé en una de mis primeras correspondencias, que no he visto publicadas, sin duda por haberse estraviado.

Despues de la escursion de los periodistas, con los invitados especiales, se organizó una columna, que en procesion marchó siguiendo la calle de la City hasta un gran vestíbulo central donde esperaba el cuerpo diplomático. Presidia este desfile el duque de Cambridge, y entre los asistentes distinguíase á Mr. Gladstone con su señora.

Aunque esta season está enferma, los tiempos malos, los teatros despoblados y hasta Hyde Park sin gente, es ciertísimo un brillante éxito para el gran concurso.

—

Al fin se rompieron los platos entre Lord Salisbury y Lord Roudolph Churchill, estallando la armoniosidad del viejo y la cólera del muchacho.

El jefe del partido de los cuatro, á saber Gorst, Wolf, Drummond y él, habia sido nombrado presidente del *Consejo de la Union Nacional conservadora*, formada por los delegados de los clubs conservadores de toda la Gran Bretaña, é inmediatamente despues que este honor recayó sobre, él comenzó á apoyar con su preponderante influencia todo aquello que propendia á hacer triunfar una de sus ideas favoritas, descentralizar el partido conservador gobernado hoy por Lóndres y dar á los condados autonomia y voz en el capítulo.

Para proceder así Lord-Randolph no consultó á sus jefes Salisbury y Sir Staford, y no sin pretesto como se ve, estos se amostazaron, dieron sus órdenes y el Presidente del Consejo se vió derrotado en una votacion por los concejales.

De tal emerjencia hizo Lord Randolph *cuestion de confianza*, y renunció su presidencia, renegó de los dos venerandos *leaders* y fuése á los comunes á votar contra ellos con los liberales.

El último palmetazo lo ha recibido del «Standart», órgano del partido conservador.

Este diario, despues de amonestar largamente á lord Randolph le dá á entender bien claramente, que si quiere seguir perteneciendo á las filas conservadoras, debe someterse á sus jefes, y si no que se vaya, que sabrán tratarlo como enemigo.

Con todos estos príncipes del turismo se han de reconciliar, y si el bando conservador llega á subir al poder, hemos de ver á lord Randolph no como miembro del gabinete, sino en algun dorado ostracismo.

Todas estas querellas y divisiones ya del partido conservador, ya del liberal, han venido á trazar así como un nuevo mapa del Parlamento, en el que las secciones de la oposicion y del Gobierno, comienzan á designarse de la misma manera que los grupos del parlamento francés.

En la Cámara de los Comunes, vemos á la oposicion conservadora dividida en *Derecha* ó sea los viejos toris del marqués de Salisbury, *centro derecho* ó los mas conciliadores que siguen á lord Staford Nortchcote, y *extremo derecho* ó sea los conservadores socialistas de lord Randolph.

Pasando á los rangos liberales, contamos *izquierda* ó sea el gabinete y sus *followers*, *centro izquierdo*, aquellos que votan con los casi conservadores Foster y Goschen y la *extrema izquierda* formada por los representantes de los obreros de las ciudades, de los *Trades Unions*, como Broadhuret, Butt y el mismo Bradlangh.

Finalmente, quedan dos grupos mas que los lectores de La Tribuna Nacional concen bien, los *homes-rulers* irlandeses y esos *radicales* de Chamberlain y Dilke, de quienes me ocupé ya estensamente y que están preparando la *Gran revolucion inglesa* que explotará antes quizá que este siglo espire, y que me ha cabido á mí el honor de presentar á mi país, esplicando su programa.

—

La grande, la verdadera season de Lóndres comienza con la apertura de la Real Academia, en cuyas espaciosas salas se exhiben anualmente las pinturas y esculturas de los artistas contemporáneos que conquistan con su talento el privilegio de contribuir al *salon* inglés.

El de este año se inauguró el 2 del presente mes, asistiendo en ese dia la concurrencia mas selecta que es dable hallar en la série de solemnidades que caracterizan á una season.

No pasó la ceremonia de una *private view* ó exhibicion privada, como la llaman aquí, la cual corresponde al *vernissage* de los artistas franceses.

Colgados de los muros hallábanse como dos mil cuadros, habiendo sido, no obstante, muchos los rechazados. Al mismo tiempo que la Royal Academy, ábrese la galeria de Grosvenor, hermoso edificio en New Boud Street, para recibir á esos que los reales académicos no han querido agraciar con el *dignus est intrare*, es decir que es una exposicion análoga al *Salon des refusés* de Paris.

Si despues de recorrer el Salon de Lóndres de 1884 no se pueden reconocer de plano los progresos de los pintores sobre sus obras del año anterior, hay una cosa que mas que el mérito de las pinturas salta á la vista de los observadores, y es la colosal dimension de los cuadros y terribles contrastes de colores para atraer á los inocentes y postrarlos de hinojos perdidos en una admiracion ingénua.

El consejo dado á Condé *Fais graud, monfils*, sin duda alguna debe aplicárselo la mayoria de la escuela inglesa en el sentido de brochar telas enormes.

El público distinguido é inteligente que asistia á la apertura se pasaba la voz: *Id á ver el cuadro de Sir Federico.*

Este gentleman es el presidente de la Academia Real, alto rango en esta sociedad, pues dicho instituto de pintores y escultores es á Lóndres como la Academia Francesa es á Paris. Los literatos aquí se reunen en un club, *Savage Club*, pero no han formado hasta ahora ninguna asociacion notable reconocida oficialmente.

No tienen las viejas ladies inglesas otro favorito mayor que Sir Federico, ni toda la secta de Oscar Wilde encierra un personage mas virtuoso en su lenguaje y maneras, ni mas prolijo con sí mismo que él. En un tiempo en que hasta los petimetres de Paris llevan la frente descubierta, Sir Federico cubre la suya con esas ondas y bucles de gomoso que no sientan bien sino á los barberos.

No impide esto que sea uno de los grandes artistas de Inglaterra y miembro corresponsal del Instituto de Francia.

Sin embargo, Sir Roberto Peel lo acusaba el otro dia en el Parlamento de inconstancia en su juicio.

Segun dicho diputado cuando discutíase el proceso Belt del que hablé en una crónica anterior, un Juez le pidió su opinion sobre cierto busto que estaba presente. *Es digno de Fidias*, contestó Sir Federico, y luego que supo que habia sido esculpido por Belt de quien es enemigo, esclamó: *No es una desgracia para el arte.*

El cuadro de Sir Federico al cual el público se refiere, es uno admirablemente dibujado, compuesto y colorido que lleva en el catálogo el nombre de *Cymon é Higenia*. La admiracion era fácil porque la obra la imponia, pero todos se preguntaban tomados de sorpresa. *¿Quién fué Cymon? Quién Higenia?*

Una esética que se hallaba cerca de mí, deseando pasar por mas sabia que los demas, dirigese á un grupo de conócidos suyos en alta voz: *Pero caballeros, noto que ninguno de Vds. ha leido bien su Biblia.* La verdad es que nadie se acordaba de haber encontrado en la Biblia á semejantes personajes por la sencilla razon que no figuraban en ella. Al fin un viejo poeta abrió los lábios y comenzó entonces á susurrarse que Cymon era un jóven griego que en un estado semi-salvaje, recorriendo las selvas, tropieza con Higenia dormida, atrayéndole la vista de su belleza á mas dulces y civilizados sentimientos.

La obra maestra de este Salon es un cuadro de género de Orchardson, otro académico que presenta una punzante escena titulada *Un casamiento de conveniencias*, y como siempre lo que mas sobresale en la vasta coleccion son retratos de hombres y paisajes debidos á Holl Hook Chisiere y, otros y las telas inalterablemente felices de Alma, Jadema, Sant y Leslie.

La escultura inglesa es pobrísima y ni siquiera un recuerdo de ese vasto jardin de Academus que ostenta el Palacio de la Industria de Paris, poblado de una estatuaria gemela de la griega y antigua italiana. Señalaré en la Real Academia el busto de Herbert Spence por Boehm.

LUIS B. TAMINI

NOTICIAS

En el despacho de Hacienda—Acudiendo al llamado que les hizo el Ministro de Hacienda Dr. Plaza, se presentaron ayer á la tarde en su despacho de la casa de Gobierno los Presidentes de los Directorios del Banco Nacional y de la Provincia.

El Ministro les manifestó que la conferencia tenia por objeto cambiar ideas para convenir la mejor forma en la cuestion de *jiros* á fin de no ejercer presion en la plaza ni dafiarse mutuamente en sus intereses los dos principales establecimientos bancarios.

Hecha esta manifestacion espuso cada uno de los Presidentes sus ideas al respecto, arribando sin dificultad al fin que tuvo en vista el Ministro de Hacienda al convocarlos á su despacho.

Terminada esta conferencia, pasó á ver al Ministro una comision de la Cámara Sindical que llevaba el objeto de significarle las dificultades que orijina al despacho de mercaderias la falta de depósitos de Aduana.

Ante esta esposicion, hizo presente el Ministro que preocupándose de atender inmediatamente toda necesidad exigida por el opulento comercio de la plaza, habia dispuesto la construccion de grandes depósitos en la Boca, destinados para las mercaderias que se introducen por aquel puerto, y que las obras se llevarán á cabo con la celeridad posible hasta su completa terminacion.

Satisfecha la Comision con las esplicaciones dadas por el Ministerio de Hacienda, le significó que la Cámara Sindical apreciaria mucho que se tuviesen en cuenta varias indicaciones que pensaba hacer al Ministerio respecto de la Tarifa de Avalúos para 1885, cuando fuese la oportunidad.

La respuesta del Dr. Plaza, fué plenamente satisfactoria para los señores de la Comision, pues les manifestó que ya abrigaba el pensamiento de consultar á la Cámara Sindical cuando llegase el momento de proyectar la Tarifa, y que en tal virtud no solo atenderia las indicaciones que aquella se sirviese hacerle, sino que el mismo Ministerio se las pediria en todos los casos que las juzgase convenientes para mejor servir los intereses del importantísimo gremio que ella representa.

Las medallas de oro—En la Casa de Moneda se preparan las láminas de oro para acuñar las medallas que han de ser distribuidas en breve á los expositores que obtuvieron gran premio en la Exposicion Continental de 1882.

El número de medallas de esa clase alcanza á 326.

Con respecto á las de plata y bronce, se acuñarán mas tarde, pues todavia no ha entregado el grabador Rosario Grande, los cuños que han de servir para esa operacion.

Los diplomas para todos los premios se están litografiando en el establecimiento del Sr. Pech.

El acto de la distribucion de las medallas de oro tendrá lugar en los grandes salones de ceremonias del Palacio de Gobierno.

Se pensó en que ese acto tuviese lugar el 9 de Julio, pero es posible que no pueda verificarse por el poco tiempo de que se dispone para que estén terminadas las medallas y los diplomas.

Sobre pago de multas—De acuerdo con el dictámen producido por el Procurador General de la Nacion por el Ministerio de Hacienda se espidió una resolucion que dice así:

Visto este espediente promovido por la Prefectura Marítima en el que pide se designe el peso nacional como la unidad en que deben ser satisfechas las multas que esa reparticion hace efectivas; atento lo informado por la Direccion General de Rentas y lo dictaminado por el Procurador General de la Nacion, y considerando:

1° Que debiendo ser satisfecho en papel sellado el importe de todas las multas que perciba el fisco, de acuerdo con el artículo 38 de la ley de sellos, se hace muy difícil, si nó imposible, formar con sellos el valor exacto de aquellas en moneda nacional;

2° Que habiéndose adoptado el peso nacional como base de nuestro sistema monetario y rentístico, el hecho que motiva la presente resolucion se debe á la circunstancia de no ser de revision anual de los decretos y reglamentos á que se refiere la Prefectura Marítima;

3° Teniendo en cuenta, por otra parte según lo hace notar la Direccion de Rentas, la insignificante diferencia que existe entre una y otra clase de moneda, y en atencion á la necesidad que hay de conservar la mas completa armonia y regularidad entre las leyes y disposiciones que el P. E. está encargado de ampliar para su mejor y mas fácil cumplimiento, se resuelve:

Todas las multas impuestas por Reglamentos y decretos del Gobierno serán abonadas en moneda nacional, como si hubieran sido primitivamente impuestas en esta clase de moneda.

Comuníquese, etc.—ROCA—*V. de la Plaza.*

Division de Torpedos—Las lanchas torpederas *Ferré* y *Alerta*, y núm. 1 de 1ª clase, se aprontan para trasladarse á la Isla de Martin García, en cumplimiento del decreto espedido recientemente por el Gobierno.

El Gefe de la Division ha pedido al Ministerio de Marina que sean agregados á ella el Sub-Teniente Erdmann y el guardia Marina

AD
Condiciones de s
En la Capital de l
Interior, R. O'tal á
Esterior.......
Capital.......
Interior etc.
Esterior.......
—Las suscriciones
Cobran anticipadas.
—Los agentes de
—Los avisos se

Zorrilla, que for
Lago Nahuel Hu
bajos de hidrogr
pedos ha recibid
canales adyacen
rios interiores de

Traslacion
dispuesta la for
las oficinas del
é Instruccion p
cupado el Minist
en la casa de go
Para el efecto
y dando las órd
Dr. Wilde, acom
del Departamen
La traslacion
quedando así de
que va á ser rec
Departamento d
cion, con arregl
Arquitecto de s

Procesion
Damos á contin
cesion del Corp
12 del corriente
Victoria saliend
A las 12 a. m.
la Metropolitana
del Santísimo S
la plaza de la V
Ord
1° Los cirial
mingo y San Fr
y los estandartes
2° Los coleg
3° Las órde
respectivas insi
4° La Socie
Vicente de Pau
5° La Herm
tropolitana, la
Hermanos de e
6° El Semin
7° El clero
Párrocos, segun
los Canónigos
Cabildo Metrop
8° El Exmo
Santísimo Sacra
9° El Exmo.
10. A los cost
ciones religiosa
de caridad y la
manas de los p
poracion, lo mi
niñas, que depe
11. En el tr
procesion se co
el Santísimo Sa
del pueblo.
12. Termin
señor Arzobisp
Metropolitana,
con el Santísim
13. Las asoci
el templo el In
En la nave c
Sacramento, D
Vicente de Pau
lica.
En la centra
Colegios de niñ
Ordenes Tercer
varones.
Nota—La A
cramento asisti
la sagrada com
á las personas
á tan importan

El Regist
rencia de loca
encontrar una
cinas respectiv
el cumplimient
glo á la ley org
Registro de V
El cambio d
jo Deliberante
planteacion y
llevarla á efect
A fin de pre
organizacion e
espedido ayer
1° á D. Ernes
ya el modelo c
que deben en
Sr. D. Benjami
ma.
El primero
mjn. que le as
62 ps. mjn.
En breve q
cida la oficin
Casa Municip

Estado s
mismo de la q
con mas frecu
y muchos de e
mal aseadas y
pública.
Es nuestra
medad infecto
casa donde ha
como en hotele
de inquilinato,
diatamente tr
to, si no nos q
epidemia que
cuestion vacu
No es posib
año por año, q
ra mejor reno
legítimo, evitá
engaño al púb
gica).

Asistenci
nuacion el part
la Asistencia
sobre el movi
los hospitales
pasado:
Direccion Genera
Asistencia Púb
Bue
Al señor Inten
pital, don To
Tengo el ho
el «Parte men
mos habido en
reccion Gener
ppdo.
Hospital Sa
Mayo 212 enf
197, salieron
mejoria 10, fal
al 1° de Jun
Hospicio de
de Junio 488,
lleron curado
18, fugados 7
pasa al 1° d
Casa de ais
Mayo 36, entr
curados 6, me
Casa que pasa al
Administrac
vacunados y r
Mayo ppdo. á
son varones y
Asistencia p
sas secciones
por los médic
los cuales 575
fallecido 13.
Se han esp
defuncion.
Entre los en
seccionales se
Fiebre Tifoide
defuncion.
Con esto m
Intendente á c
Mejia—J. A.
Alvear—Narc

FOLLETIN DE "LA TRIBUNA NACIONAL" 22

CALLED BACK

POR

HUGH CONWAY

Traducido del inglés por OLIVIO SANDES

—

Ha llegado á San Petersburgo al fin!

se ha objetado que esos obstáculos fueran insuperables.

Debo esperar pacientemente algunos dias; semanas tal vez, pero tengo la seguridad de que se hará todo cuanto sea posible hacer.

Por el momento segun los diarios, las relaciones entre ambos gobiernos son algun tanto tirantes.

A veces esto se manifiesta por negativas á satisfacer pedidos de naturaleza mucho mas simples que el mio—Con todo, veamos.

Entretanto ¿quién es el prisionero y dónde se encuentra?

Ah! eso no lo puedo saber. Lo único que sé es que él es un médico llamado Ceneri, un italiano, un apóstol de la libertad, un pa-

lijereza, una palabra, acaso una mirada, una frase dirijida en la mesa á un estraño que se siente á su lado, podria desbaratar totalmente sus fines. El sistema de gobierno aquí es diferente del nuestro.

Lo agradecí mucho sus consejos, aunque á la verdad, no necesitaba de tales prevenciones. Lo cierto sobre esta materia, es que un inglés en Rusia tiene un exajerado temor por los espías y que abulta las consecuencias de hablar con demasiada libertad. Muchos se hacen sospechosos mas bien por su aire taciturno y reservado que por su verbosidad y carácter espansivo. Era casi seguro que no estaba en error sobre este último punto.

Regresé á mi hotel y durante los dias que

—Todo se ha conseguido, me dijo. Usted irá á Siberia revestido de tal autoridad, que ni el último soldado ó carcelero podrá desconocerla. Como usted puedo suponerlo, he garantizado bajo la fé de mi palabra, que en manera alguna tratará usted de facilitar la evasion del prisionero y que su objeto es puramente personal y ageno á todo fin de otro órden.

Le dí mis mas espresivas gracias y le pedí instrucciones.

—Primero que todo, me dijo, mis instrucciones son de llevarlo á usted á Palacio. El Czar desea ver á ese escéntrico inglés que quiere emprender su viage tan largo con el solo propósito de hacer unas cuantas preguntas.

movimiento de cabeza, regia los destinos de millones de sus semejantes, el emperador de todas las Rusias, el Czar Blanco Alejandro II el soberano cuyo imperio se estiende desde las regiones mas civilizadas de Europa, hasta las mas ignoradas y bárbaras del Asia.

Hace dos años, cuando la noticia de su muerte llegó á Inglaterra, no pudo dejar de pensar en él, tal como lo ví ese dia,—en la plenitud de su vida, gallardo, lleno de gracia y de poder—un hombre que lo hacia bien á uno mirarlo. Sean ó no ciertas las fragilidades que la historia atribuye á su grande antecesora Catalina II, corriera ó no por sus venas la sangre de un aldeano, él tenia todos los prestigios de su posicion y en su esterior se adi-

—Mi objeto es de una importancia vital, magestad.

—Importancia particular segun me informa Lord.....

Su palabra era breve y severa, lo que daba á entender que no admitia supercherias ni engaño.

Me apresuré á asegurarle que mi mision era de un carácter puramente privado al solicitar la entrevista con el criminal.

—¿Y es él un amigo querido para usted?

—Mas bien un enemigo, magestad, pero se trata de la felicidad de mi esposa y de la mia propia.

Sonrió al escuchar mi esplicacion. Ustedes los ingleses, agregó, son buenos maridos. Muy

Solo cuando comprendí todos los entorpecimientos y demoras que esa mágica tira de papel me ahorraba, es que reconocí la verdadera importancia de los favores recibidos.

Esas pocas palabras, ininteligibles para mí, eran de maravilloso efecto y encerraban un poder que nadie se hubiera atrevido á resistir.

Y ahora, que estaba investido de estas estraordinarias facultades ¿adonde debia dirigirme?

Para orientarme fuí conducido hasta una de las reparticiones centrales de policía.

Hice la filiacion de Ceneri; dí los datos que tenia respecto á la época de su crímen y enjuiciamiento, y pedí informes respecto del me-

¿Por qué hab
á sus compañe
tos de su vida
Que al méno
sea siempre
Supe por el
policía rusa,
haberlo visto
tado en San P
Un misterio
la vida del C
Gobierno hab
mercenaria d
La policía,
habia esperad
hechos estable

BOLLINI Y MURO
Casa de remate, comisiones y consignaciones
ESPLENDIDO SURTIDO DE MUEBLES
EN VENTA PARTICULAR
Al precio de Fábrica
Se construyen toda clase de muebles al gusto de los interesados
PRECIOS RIGUROSAMENTE BARATOS
La casa se encarga de acondicionar perfectamente, las ventas que se hagan para fuera de la Capital.
85—BOLIVAR—85
1044 perm.

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000.000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
PARA
INGENIOS DE AZUCAR
Y DESTILERIAS
Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria
Representantes en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay
En Buenos Aires: CHAVANNE & ROUX Calle Reconquista 179
N 419 prm.

Castells & C.
BAZAR-FÉRIA
POR MAYOR Y MENOR
136—FLORIDA—136
SURTIDO VARIADO DE ARTÍCULOS DE MENAGE
Y mercaderias generales
ARMAS DE TODAS CLASES
Cuadros al oleo
NOVEDADES PARA REGALOS ETC.
Casa comisionista introductora
Recibe órdenes para hacer venir de Eur Unidos cualquier clase de mercaderias, medi dica comision.

El Comisario Suffern—Con sentimiento tenemos que comunicar que anoche la enfermedad que aqueja á este distinguido funcionario habia tomado un carácter grave declarándosele una fuerte pulmonía.

Hacemos votos porque la ciencia y los cuidados de la familia consigan dominar estado tan lamentable.

Sobre el robo de alhajas—Ayer fué puesto en libertad el vigilante que estaba preso por suponérsele autor del robo perpetrado en la casa de remate del señor Constenla, Bolivar número 14.

Se constató que el boton que fué encontrado allí pertenecia al uniforme del sargento que penetró á la casa cuando se denunció el robo.

El comisario inspector señor Cernadas permaneció hasta altas horas de la noche en el Departamento levantando el sumario.

Solo queda preso un individuo que es un mozo de cordel, sobre el que recaen sospechas de ser autor del hecho.

Han sido detenidos casi todos los ladrones conocidos y hábilmente interrogados; casi todos los compradores de alhajas fueron tambien inspeccionados.

Se han puesto en juego todos los elementos con que la Policía cuenta para descubrir este hecho, pero sin resultado aún.

Teatro de Colon—‹Aida› se representó anoche con teatro lleno. La Theodorini y Tamagno fueron llamados varias veces á la escena y la primera obsequiada con dos magníficos ramos de flores, de uno de los cuales desprendió una que obsequió al tenor.

El barítono Verdini tambien recogió aplausos, sobre todo en la escena del tercer acto con Aida, en la célebre frase: *Non sei ma figlia dei Faraoni tu sei la schiava.*

En general, la representacion fué buena y el público se retiró satisfecho.

Para mobiliario—Despues del ensanche y arreglos practicados en el local de la aduana que ocupan las oficinas del resguardo, el Ministerio de Hacienda ha dispuesto se entreguen al gefe de esa reparticion 1500 pesos, para la compra de mobiliario que exije la mayor amplitud de local dado á esas oficinas.

Por renta y amortizacion—Se ha ordenado á la Tesoreria general, abone al Banco Nacional la cantidad de 128,565 pesos, importe de la planilla por renta y amortizacion de los títulos de la ley de 12 de Octubre de 1882, correspondiente al trimestre de Marzo á Mayo del corriente año.

La Escribania Mayor de Gobierno—Por el Departamento de Justicia va á ser pasada una nota al Gobierno de la provincia de Buenos Aires, pidiéndole que remita en el estado en que se encuentre, el espidiente iniciado por el comisionado nacional Dr. Fonrouge, sobre la expropiacion de la Escribania Mayor de Gobierno, cuyo archivo fué indebidamente trasladado á La Plata,

Inspectores de Armas—Como desde el 15 del mes corriente deben comenzar á funcionar las diferentes Secciones del Estado Mayor General del Ejército, con arreglo á la organizacion propuesta por el Gefe y aprobada por el Gobierno, se anuncian los próximos nombramientos de los tres Inspectores de Armas, cuyos importantes puestos han de ser ocupados por Gefes superiores de las respectivas armas de artilleria, infanteria y caballeria.

Ecos de la Plata—Dia 10.

NOMBRAMIENTOS—El P. E. ha hecho hoy los siguientes nombramientos:

D. Benjamin Riveire, municipal titular de Loberia; D. Juan Orte, Ciriaco Madrid y Alejandro Molerias, municipales titulares del Tordillo.

CÁMARA DE APELACIONES—No se reunió hoy esta Cámara por estar en minoria.

Créese que hasta el mártes de la entrante semana no podrá reintegrarse.

SENADO—Hoy debia reunirse este H. cuerpo; no lo hizo por falta de asuntos.

POR ESTAFA—Ha sido capturado en las Conchas el individuo Bartolo Motani por estafa.

INCENDIO—Declaróse en el partido 25 de Mayo un incendio en casa de D. Salustiano Argüello.

A no ser la oportuna cooperacion de los vecinos y autoridad policial, habria causado grandes pérdidas.

Sin embargo, las cansadas, segun telegrama, son de alguna consideracion.

ROBO DE CABALLOS—En Maipú, ha sido aprehendido el individuo Raymundo Ramayo por robo de caballos.

BARRENDEROS—Ayer han recorrido las calles mas centrales, gran número de cuadrillas armadas de palas y azadas para dar salida á las aguas estancadas.

Esta medida municipal ha facilitado la pronta desecacion de las calles, de manera que ahora no se recuerda que antes de ayer llovió torrencialmente.

MUERTO—Ayer como á las 4 p. m. fué encontrado cerca de los hornos del Oeste, un individuo tirado en el suelo.

Conducido al horno del señor Jerónimo Bello, le aplicaron algunos medicamentos, no podia articular palabra y apenas daba señales de vida.

Fueron inútiles los cuidados que se le prodigaron. Como á las 6 y 30 de la noche espiró.

Los peones lo velaron y la Policía lo hizo custodiar con dos hombres.

Hoy por la mañana fueron conducidos sus restos al departamento de donde pasaron luego al cementerio.

Era argentino, como de 26 años de edad.

Llevaba un atado conteniendo varios objetos de mercado; en los bolsillos se le encontraron 70 ps. m|c., todo lo cual se entregó á la policía.

CONSEJO DE EDUCACION—El presidente interino, señor Ortiz de Rozas, asistió hoy hasta las 3 p. m. á su despacho. Despues pasó á inspeccionar las casillas que en breve debe ocupar dicha reparticion.

ASESINATO—Comunican telegráficamente de Castelli que en la noche del domingo ha sido asesinado don Luis Lifurena vecino de ese partido, por Pedro Bendot, vecino de Ayacucho.

El hecho ha tenido lugar en este último punto, en el cuartel 7°.

Ambos eran vasco-españoles, y comerciantes. El muerto tenia 48 años y el otro tiene 32.

El criminal escapó.

DEMENTE—Hoy ha sido remitido al hospital ‹Romero› un individuo demente que la policía recogió la semana pasada.

Es el mismo que lamió el suelo de la iglesia y de lo que ya dimos cuenta.

Invitacion—Publicamos en seguida la que dirigen algunos colegas del señor Constenla, con el objeto de auxiliarlo en las dificultades que deben rodearle, con motivo del robo de que ha sido víctima.

Es una actitud plausible que demuestra nobles sentimientos de compañerismo.

‹Habiéndose efectuado en la noche del sábado último, un robo de alguna consideracion en la casa de remate de nuestro colega don Francisco Constenla, y á fin de procurar los medios tendentes á hacer menos aflictiva su situacion con el perjuicio sufrido, los que firmamos invitan á todos sus colegas y amigos del señor Constenla á una reunion que tendrá lugar el viérnes 13 del corriente á las 11 a. m. con el objeto indicado, cambiando con ese motivo ideas y acordar la mejor manera de hacer práctico nuestro espontáneo propósito.

La reunion tendrá lugar en la calle Alsina número 79.

Buenos Aires, Junio 10 de 1884.—Rufino Degreef—Adolfo Bullrich y Ca.—Guillermo Gowland y Ca.—Eduardo Massot—Taliaferro y Sanchez—Agustin Casá y Ca.—Artalejo y Echeverria—Julian Martinez y Ca.—Nazar y Gonzalez Catan—Bollini y Muro—Zamudio y Ca.—Duarte y Wright.›

Cambio de local—La Asociacion ‹Centro Naval› se ha trasladado á la casa calle del Temple núm. 466, altos, cuya planta baja ocupa el Detall de la 1ª Division del ejército.

Hoy celebrará en la nueva casa su primera reunion la Comision Directiva de aquella Sociedad.

Cuenta del ‹Central Norte›—La ...

Rentas nacionales—La Aduana de esta capital recaudó ayer 42,090 pesos, con 78 centésimos, en ésta forma:

Importacion, al contado. .	33,281 92
Exportacion "	423 20
Letras "	8,385 66

Durante los dias que van trascurridos del mes de Junio sus entradas ascienden á 659,422 95 pesos m|n.

Ordenes de pago—A los señores Natal Rufino y Ca. se le mandan abonar 6,500 pesos, importe de 170 uniformes de invierno que entregaron al Cuerpo de Bomberos.

Este pago se hace en letras de Tesoreria á 3 meses de plazo, conforme á lo estipulado con anterioridad á la confeccion de esos vestuarios.

Al Tesorero de la Aduana, tambien se le mandan abonar 490 pesos con 40 centavos que importa el desembarco de imigrantes en el mes de Abril.

Privilegios—Se ha concedido privilejio de paquete al vapor francés *Roven.*

Exámenes—Don David Pavano se ha presentado á la Prefectura solicitando ejercer la profesion de baqueano en el *Rio Paraná.*

Inspeccion—D. Ricardo Fonsas ha solicitado de la Prefectura se inspeccionen las máquinas del paquete inglés *Scotis* de su propiedad. Igual cosa ha pedido la casa Mianovich y Ca. para el vapor nacional *Sol Argentino.*

Ocultamiento de listas—El visitador de desembarco de la Comisaria de Inmigracion D. P. Granela ha comunicado á la Prefectura que el capitan del vapor *Scotia* llegado el 1° del corriente á nuestro puerto se negó á entregar las listas de la tripulacion que le fueron pedidas por él dos veces seguidas.

No se sabe aún la resolucion que recaerá en esta nota.

Preso—El Sub-prefecto de Concordia ha telegrafiado á la Oficina Central que el vapor *Rivadavia* conduce á su bordo un preso remitido desde Alvear, con la custodia correspondiente, y á disposicion de esa Oficina.

Suscricion monumento Comodoro Py—Suma de la lista anterior ps. m|n. 1537 95.

La Prefectura Marítima y sus dependencias de La Paz, Tigre, Santa Fé y Bahia Blanca ps. m|n. 150 30.

Bombardera *Bermejo* id 25.—Total 1713-25. Depositados en el Banco Nacional.

Ventas de propiedades—Las siguientes ventas se efectuaron ayer, con intervencion de la Direccion de Rentas de la Nacion.

—Victoria 898, 8 m. por 58 en 4750 ps. n.
Arenales 561, 6 m. por 49 en 3306 ps. n.
San Cristóbal entre 2ª Venezuela y Méjico, 25 m. por 34 en 661 ps. n.
Paraguay 253, 7 m. por 20 en 7270 ps. n.
Alsina 1119, 8 m. por 30 en 4753 ps. n.
Libertad 219, 5 m. por 15 en 5290 ps. n.
Libertad 215, 5 m. por 15 en 5786 ps. n.

Plaza de Mayo—De hoy á mañana debe darse principio á la construccion de los veredones que rodearán la Plaza de Mayo, á fin de que queden terminadas para las fiestas Julias.

Las fuentes de agua quedarán tambien colocadas para esa fecha, y habrán sido bronceadas ya.

El nuevo pedestal de la estátua del General Belgrano no podrá ser colocado porque su construccion requiere algun tiempo.

El Dr. Don Mariano Obarrio—Continúa enfermo el antiguo secretario de la Municipalidad, hoy de la Intendencia, Don Mariano Obarrio.

Ayer se agravó un tanto de su dolencia y fué necesario acudir por médicos á la capital.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del Sr. Obarrio.

Resíduos de las basuras—El Sr. D. Luis Baneve que obtuvo por licitacion la estraccion de los resíduos de las basuras se hizo cargo de ella desde ayer.

Informe ante la Corte—El doctor Bonifacio Lastra informó *in voce* ayer estensamente ante la Suprema Corte Federal, en el pleito seguido por Don Felipe N. Logardi contra don Eduardo Sáa Pereyra, sobre entrega de unos valiosos campos ubicados en la provincia de Santa-Fé.

El informe duró dos horas y media, siendo tomado por taquígrafos, para darse despues á la publicidad.

Vénia supletoria—El Juez en lo Civil Dr. Molina Arrotea ha concedido, á la menor de quince años Angela Mosca vénia para que contraiga matrimonio con D. José Antinori.

Nombramientos judiciales—La Cámara de Apelaciones en lo Civil, ha nombrado al jóven Márcos Sala, oficial 1° del Juzgado á cargo del Juez Dr. Basualdo y oficiales escribientes á los señores Fernando Talavera Izquierdo y Antonio Rabuglio.

Testamentaría—Ante el Juzgado en turno á cargo del Dr. Basualdo se han iniciado ayer las testamentarías de Juan Etcheverry y Antonio Roccatagliata.

El Dr. Benjamin Basualdo—El Juez en lo civil de la capital Dr. Benjamin Basualdo, se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba.

Ayer asistió por primera vez á su despacho, poniendo al dia, con gran regocijo de los litigantes, todos los asuntos cuya resolucion era mas apremiante.

Regulacion—En la testamentería de doña Paula P. Saliva, el Juez Dr. Sauze ha regulado en la suma de 200 pesos nacionales los honorarios del Procurador Alejandro Scotti.

Herederos—El Juez Dr. Basualdo ha dictado ayer declaratoria de herederos en la testamentaría de Bonifacio Ramos, á favor de los hijos lejíticos del causante don Patricio y doña Virginia Ramos.

‹Jóvenes Unidos›—Esta sociedad fundada hace poco tiempo y que cuenta hoy con poderosos elementos de vida, dará un baile el 21 del corriente en los salones de la sociedad ‹Stella d'Italia›, para el cual se han hecho muchos preparativos. Deseámosle el mayor éxito posible.

Deuda de la Independencia y del Brasil—CAUSANTES:—*Juan Gándara* seguido por D. Manuel de Clemente. Considerando: 1° Que segun la foja de servicios y despachos acompañados resultan justificados los servicios prestados por don Juan Gándara durante la guerra de la Independencia: consta que cuando se inició la revolucion de Mayo era cabo, siendo ascendido á sargento en Julio de 1811, Alferez en 18 Mayo 1815 y á Teniente en 6 de Agosto de 1817; 2° que del informe del Archivero General y Oficina del Crédito Público resulta q' Gándara fué satisfecho de sus haberes desde el 1° de Setiembre 1816 hasta fin de Diciembre 1819 lo que hace presumir que fueron pagados por los correspondientes á los años anteriores á esa fecha; 3° Que no existiendo constancias de haber sido dado de baja y de acuerdo con lo que dispone en el inciso 4 tít. 1° de la ley de 22 de Agosto de 1881, se resuelve: se liquiden á D. Juan Gándara dos años de haberes en el grado de teniente.

Francisco de Paula Ramiro: seguido por doña Paula R. de Pasos. Pase al Archivero General de la provincia de Buenos Aires para que se sirva informar acerca de las constancias que existan de los servicios prestados y de los pagos que puedan haberse hecho al causante á cuenta de sus haberes devengados durante la guerra de la Independencia; y hecho pase al Crédito Público para que tambien informe acerca de los pagos que puedan habérsele hecho.

Pedro Uriondo: seguido por D. O. de Uriondo Informe la Secretaria.

Julian Rivas: seguido por doña F. B. de Rivas de acuerdo con la resolucion que antecede vista al interesado.

Pedro Martinez: seguido por doña Ignacia M. de Martinez. Pase con oficio al Archivero General de la provincia de Buenos Aires, para que se sirva informar sobre las constancias que existan de los servicios prestados y de los pagos que se hubiesen hecho á cuenta de sus haberes al causante D. Pedro Martinez, durante la guerra contra el Brasil.

Acertado nombramiento—La Comision nacional de educacion en su sesion de ayer, nombró director de la escuela graduada de la Catedral al Sud, al profesor superior normal don Luis Suarez, que habia sido propuesto por unanimidad de votos para ese cargo, por la comision escolar de la 2ª seccion.

Es un merecido ascenso que ha otorgado la comision al señor Suarez, pues tiene prestados cinco años de importantes servicios, como sub preceptor de una escuela en San Telmo, primero, como vice-director de la graduada de Catedral al Norte, como maestro elemental de la graduada de San Miguel y últimamente como director de la núm. 10 de San Telmo.

Es pues una buena foja de servicios.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido las siguientes:

Domingo Vita, meningitis; Victorino Fernandez, vicio orgánico; Juan Saporato, anemia; Anastasio F. de Delfino, congestion cerebral; N. Gostoreso, afeccion cordiaca; Maria Nuñiz, falta de desorrollo; Arturo Durand, bronco neumonia; Pedro Descalso, ougines; Lorenzo C. Borra, cansuncion; Francisco E. Cerraño, bronquitis; José Coneza, cerrosis hepático; dos nacieron muertos.

Novedades de Policia—Ayer á las 11 a. m. cayó de una escalera en que trabajaba el frente de la casa Santa Fé entre Andes y Ombú, el albañil D. Antonio Visconti, hiriéndose en el cráneo y muriéndose pocos momentos despues en la casa de aislamiento adonde fué remitido.

—Mientras dormia la noche anterior doña Flora Sala, domiciliada Andes 430, penetraron ladrones á su casa, y le sustrajeron por valor de veinte pesos nacionales en ropas.

—En momentos en que comia ayer á la tarde en la fonda situada en el mercado Florida don Peregrino Tello, penetró en ese momento un individuo, quien sin haber causa para ello, en ese momento, le infirió una puñalada en el coostado izquierdo.

Los agentes de la Seccion 13 aprehendieron al heridor.

—En la jurisdiccion de la Seccion 13 fué hallado ayer el cadáver de un atorrante, que segun se supone murió de frio.

Su cadáver fué remitido al Depósito Fúnebre.

—El tren que lleva las basuras al Quemadero, chocó ayer á las 9 y 45 de la mañana á la altura de las calles de Pavon y Rioja con un carro atmosférico manejado por el individuo Leonardo Priens, quien resultó herido en la mano derecha.

Uno de los caballos fué muerto y el carro destrozado.

—Otro choque tuvo lugar ayer á las 11 y 45 a. m. en la calle Avenida y General Brown. Un vehículo introdujo la lanza en un coche del tramway, fracturando un brazo á don Santiago Casterán.

El hecho como se comprende fué casual.

UN COMPAÑERO DE CORTEZ

LA CRÓNICA DE BERNAL DIAZ

Historia verídica de la conquista de la Nueva España por el capitan Bernal Diaz del Castillo, uno de los conquistadores. Traducida del español con una introduccion y notas, por el Sr. D. José Maria de Heredia. Paris, Lemerre.

(Continuacion)

III

Desde la primera estadía en la punta Catoche, una casualidad feliz proporcionó á la expedicion aquello que mas falta le hacia—un intérprete. Uno de los indios capturados por Grijalva dió á entender á los españoles que á cierta distancia hácia el interior, habia dos esclavos blancos como ellos. Cortez envió una mision con presentes para cerciorarse de la cosa y rescatar á los españoles en caso de que realmente existiesen. La mision halló un esclavo parecido á los indios, que hablaba con esfuerzo el español; era un clérigo llamado Aguilar, lector de evangelio, que habia naufragado en una tempestad hacia quince años con toda una cuadrilla de colonos de Santo Domingo. Refirió cómo habia sido impelido hácia la costa desconocida, por los vientos; sus compañeros habian sido sacrificados y comidos, con escepcion de un tal Guerrero, reducido como él á la esclavitud y que se habia negado á reunirse con sus compatriotas.

Cuando los enviados de Cortez llegaron para libertarlo, dice el cronista, Aguilar se dirigió adonde se encontraba su compañero llamado Gonzalo Guerrero, el cual le contestó: "Hermano Aguilar, soy casado, tengo tres hijos y en tiempo de guerra soy aquí cacique y capitan. Id con Dios, en cuanto á mí, tengo el rostro pintado y las orejas perforadas, ¿Qué dirian de mí los españoles, si me vieran en este estado? Y además, mirad estas tres criaturas, mis hijitos, qué hermosos son! Por vuestra salvacion, dadme algunas de esas cuentas de vidrio verde que traeis, y podré decir que mis hermanos me las envian de mi país." Y al mismo tiempo, la india mujer de Gonzalo apostrofó á Aguilar, diciéndole encolerizada en su lengua natal: "Vean un poco á ese esclavo que viene á buscar á mi marido! Idos y dejaos de charlar mas.› —Y Aguilar volvió á dirigir la palabra á Guerrero, demostrándole que era cristiano, que no debia perder su alma por una india, y que si tanto amaba á su mujer é hijos que los llevara consigo, ya que no queria dejarlos. Y por mas que le digera y le amonestara, el hombre no quiso venir. Parece que dicho Gonzalo Guerrero era marinero, natural de Palos.›

Reforzada con tan precioso auxiliar, la escuadrilla se internó en la bahia de Campeche En Tabasco, Cortez libró su primera grande batalla con los indios reunidos en masa en la ribera para oponerse al desembarco; los indígenas retrocedieron aterrados por los caballos y se les acuchilló sin piedad.

Resulta de los relatos de Dias que todos los encuentros en que los españoles figuraban en la proporcion de uno contra cincuenta, sesenta y mas, debieron la victoria mas á su corta caballeria que á la artilleria; los indios familiarizados en breve tiempo con la pólvora no podian dominar el terror supersticioso que les inspiraban aquellos mónstruos rápidos, á los que suponian un solo cuerpo, hombre y caballo; es así como debió surgir en la antigüedad el mito de los centauros, en algunos de los pueblos de la vieja Grecia atacados por ginetes asiáticos. Despues del combate de Tabasco, mientras que los vencedores aplicaban á las heridas de hombres y caballos la grasa de indios, los caciques de la comarca acudian á ofrecer la paz; presentaron como ofrendas alhajas de oro y veinte mujeres jóvenes. Los españoles se negaron á aceptarlas antes de haber sido bautizadas. Aguilar las catequizó sucintamente, fray Bartolomé procedió á la ceremonia, y los principales de la espedicion se las apropiaron sin mas trámite. Esta escena de que se ocupará Diaz hasta el fastidio, como el complemento obligado en toda negociacion con los mejicanos, pinta de un solo rasgo la relijion de aquellos hombres, tan escrupulosos en la forma como tolerantes en el fondo.

Una de las indias, hija de un cacique de alta alcurnia, devuelta primero á Puerto-Carrero, perteneció despues á Cortez; fué la famosa doña Marina. Esta mujer, de una inteligencia y de un carácter poco comunes, ocupará en adelante uno de los primeros roles en el drama narrado por Bernal; es la Egeria de un conquistador, siempre á su lado, prestándole los mas señalados servicios en los momentos difíciles.

En poco tiempo aprendió el español y el mejicano, para reemplazar á Aguilar, intérprete mediocre; Cortez condujo todas sus negociaciones por intermedio de doña Marina que fué el primer lazo de union entre las dos razas, y que exhortó y convirtió á millares de sus compatriotas. ‹El nombre de Marina› ó *Malinche*, como pronunciaban los indios, tal fué en lo sucesivo el apodo del Capitan castellano en todo Méjico. Cuando Diaz hace hablar á los indígenas, Cortez es designado siempre con ese nombre! El conquistador tuvo un hijo de doña Marina, Martin Cortez, y mas tarde la casó con un hidalgo, Juan Xaramillo. En sus primeros años habia sido como su marido Juan Xaramillo; que, aunque la hicieran cacique de todas las provincias que contaba la Nueva España, no lo aceptaria; que preferia mas que todo servir á su marido y á Cortez. Y todo cuanto aquí digo, se lo he oido decir á ella misma, y lo juro, *amen.*

A mi modo de ver, esta ventura se parece á la que les pasó en Egipto á José y á sus hermanos, cuando cayaron en su poder, con motivo del asunto del trigo.›

El Juéves Santo, la armada ancló en San Juan de Ulloa.—Cortez desembarcó en esa tierra de Méjico en donde debia ganar un reino. Un enviado de Montezuma se presentó al instante en el campamento con pintores encargados de reproducir sobre grandes piezas de tela los buques, los caballos, los cañones y las caras de los capitanes estranjeros.

Esta vez pudieron comprenderse, y los españoles supieron la existencia del imperio.

Algunos dias despues, nuevos enviados de Montezuma train á Cortez magníficos presentes: un sol de oro, una luna de plata y un casco lleno de pepitas. A la vista de tales tesoros, ante el relato de semejantes maravillas, el alma del aventurero se inflama y se apasiona; todos los elementos confusos que bullen en ella, curiosidad, codicia, sed de gloria, proselitismo de la fé, todo conspira á fortificarlo en el designio mas varonil que jamas hombre alguno haya formado.

Cortez comunica su entusiasmo á sus compañeros, domina las sediciones nacientes en su campo, descubre las intrigas, se gana á sus adversarios; y para cortar toda retirada á sus esperanzas y ligarlos únicamente al éxito de sus proyectos, arriesga el gran golpe de locura y de génio: echa á pique sus naves. No mas comunicaciones en adelante con la madre patria, no mas miradas hacia atrás; espontáneamente, aquel puñado de hombres se aisla en el mundo desconocido que acaba de abrir; será preciso conquistarlo ó perecer en él.

No queda más que un solo buque que se hace á la vela para España; dos personas de confianza de Cortez van á abogar por su causa y luchar contra los enviados de Velazquez, á Madrid, ante el Consejo de las Indias y hasta Flandes mismo en donde se encuentra Cárlos V. Mientras que se lanza á la conquista de un imperio con tan escasos elementos, el capitan oscuro tiene que hacer frente á todos los poderosos del siglo, del otro lado de los mares, allá donde nadie lo conoce, para asegurar de antemano aquella conquista hipotética. Para reemplazar la flota destruida que debia servirle de base de operaciones, Cortez fundó sobre la costa su primera ciudad, Vera-Cruz, un poco al norte de la actual ciudad de este nombre. La operacion se redujo á lo siguiente:

‹Una vara de justicia fué clavada en la plaza y afuera una horca›.

Entre ambos monumentos significativos que inauguraban la ciudad á crearse, se levantaron fortificaciones á la lijera; algunos soldados quedaron en ellas de guarnicion, con los almacenes y los objetos de poco valor del pequeño ejército. Cortez, al frente del resto, se internó en el camino de Méjico. Desde los primeros pasos, aquel soldado tan osado se revela como político consumado; sus vistas son siempre justas y penetrantes; sus medios apropiados á las circunstancias; unas veces la seduccion de la palabra, otras la cólera fingida, y hay que confesarlo, un abuso inmoderado de la perfidia. No sé si Cortez habrá leido á Maquiavelo, pero, mucho mejor que Borgia, el capitan español encarna el génio flexible y cruel del siglo XVI.

En la ejecucion de sus planes, encuéntrase, á la vez la mirada penetrante y clara, los secretos de trajediante de un Bonaparte, las astucias pueriles de un Ulises, y desgraciadamente tambien la capacidad de un Shylock cuando tiene que defender sus bolsas de oro. Con los pobres instrumentos de informacion de que dispone, Cortez estudia el imperio que se propone encadenar, reconoce las partes débiles, las desagrega y las esplota. Hay en las provincias de Montezuma antiguas repúblicas disidentes, poblaciones heterogéneas que soportaron con paciencia la dominacion azteca y sufrian las exacciones imperiales: son aliados que lo esperan.

(Continuará.)

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

SUMARIO—Asuntos entrados—Despachos de Comision—Orden del dia.

La sesion empezó á las 2 1|2 con asistencia de 18 señores Senadores.

Dióse cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados—Doña Nicasia R. de Llanos, Presidenta de la Sociedad de Beneficencia en Salta, solicita que la Nacion preste su cooperacion pecuniariaria para la construccion de un templo en La Candelaria (A la C. de Peticiones).

Los señores Bodes y Meabe piden el pronto despacho de una solicitud anterior sobre adquisicion de una área de terrenos en el Chaco. (A la misma.)

Doña Eulogia M. de Núñez, solicita pension (A la Comision de Guerra.)

Los señores Pedro N. Mayer y Ca. solicitan concesion para construir y esplotar una línea férrea de Santiago del Estero á un puerto sobre el rio Paraná frente á la ciudad de Corrientes (A la Comision del Interior.)

Despachos de Comision—La de Hacienda se espide favorablemente en el proyecto del P. E abriendo un crédito suplementario al Departamento del Interior por la suma de 50,000-53 pesos para pago de varios espedientes atrasados.

La de Guerra en los proyectos acordando permiso á las pensionistas militares doña Virginia M. de Brizuela, Da. Beltrana V. de Peña, y pension á Da. Ercilia S. de Arizabala: igualmente en el proyecto mandando abonar la suma de 3262 pesos á D. Adolfo E. Carranza por suministro de mercaderias al Gobierno Nacional en 1862.

La de Peticiones, en el proyecto en revision acordando jubilacion al administrador de mercados de la capital don Antonio Bilbao La Vieja y pension al portero del Colegio Nacional del Uruguay.

Todos estos asuntos formarán la órden del dia de la sesion próxima.

No habiendo mas de qué darse cuenta se pasó á la órden del dia sancionándose sin discusion los despachos de las respectivas comisiones en los siguientes asuntos.

Decreto de ‹no ha lugar› en las solicitudes del coronel don Mariano Paunero, pidiendo retiro del servicio y pension del sueldo integro; del capitan don Rufino Solano que pedia retribucion por haber servido de baqueano en la espedicion al Rio Negro, de don Tomás Jones pidiendo pension, y en la del sargento mayor don Martin Rivadavia mandando archivar la solicitud del coronel don Antonio Balgorria, y abriendo su crédito suplementario por 3230-16 pesos al Departamento de Relaciones Estoriores para pago de honorarios á varios agentes consulares en el estranjero,

El proyecto mandando abonar pensiones devengadas á doña Restituta Bezares, originó un ligero cambio de ideas, entró el miembro informante señor Barros y el señor Carrillo, por lo cual el señor Civit hizo mocion de suspender la consideracion de dicho asunto hasta la sesion próxima.

Aprobada esta mocion y no habiendo mas asuntos de qué tratar, se levantó la sesion siendo las 3 1|2.

INTERIOR

Entre-Rios

Refiriéndose ‹El Constitucional› al viaje del General Racedo, observa que este magistrado ha partido solo, con la firme decision de atender el servicio público, observando los males para aplicarles el conveniente remedio, por lo cual ese viaje será de inmensas ventajas para

... se sabe que los pedestales, bases y bustos de las grandes columnas de mármol que han de sostener la bóveda de la nave central, están ya concluidas.—Los capiteles han empezado ya á trabajarse, esperando tan solo el modelo al natural que se les envia desde aquí esta semana para terminarlos. Una vez concluida, vendrá de Italia el escultor para presenciar su colocacion.

Actualmente se está construyendo la bóveda del presbiterio y de las dos grandes capillas laterales. La esbelta cúpula central que se elevará á una altura de 54 metros una vez concluida, empezará á construirse tan luego como se reciba la madera que se ha pedido á Buenos Aires.

El estado de los trabajos deja ver la necesidad que tiene la obra de ser ayudada por la subvencion que el Congreso votó el año pasado en su favor, y que aun no ha sido entregada por el Gobierno Nacional.

—El teatro pasaba tambien por algunas refacciones de aseo y de ornato.

Tucuman

Ya funcionaba la fundicion de los hermanos Bugni, que será un auxiliar poderoso de las grandes fábricas de azúcar que frecuentemente tenian que recurrir al Rosario ó á Buenos Aires para reponer ciertas piezas fundidas de la maquinaria.

—Han llegado tres comerciantes mayoristas de esta plaza que habian ido á establecer relaciones comerciales y efectuar ventas.

—El 5 los troperos de carros aceptaban carga á 9 reales á Salta y 5-10 á Jujuy por arroba con tendencia á alza.

—Varios plantadores de caña de la Concepcion ofrecen regalar de 250 á 300 cuadras de caña al que se comprometa á montar en el Departamento una fábrica para la elaboracion del azúcar.

Uno de ellos, ofrece además, en venta, cien cuadras de caña al mismo que ponga la maquinaria.

San Luis

‹El Oásis,› le demuestra á su colega ‹El Ferro Carril,› q' lo ponia en duda, haber progresado la educacion. Estas cifras en su apoyo, prueban que los niños han aumentado en las escuelas, y que San Luis, si no hace lo que pide el progreso educacionista hace á lo menos todo lo posible para favorecer ese progreso.

—Circulaban monedas falsas de plata, nacionales.

—Un artículo del Reglamento de Policía prohibe que se pida limosna de casa en casa para las imájenes de los santos.

Nuestra Señora del Rosario fué paseada con el fin prohibido durante mucho tiempo; pero anteayer, tomado infraganti el que la conducia, fué á su vez, con imájen y todo, que era éste el cuerpo del delito, llevado á la Policía, á la cual tuvo el tesorero de la cofradia que satisfacer, por la infraccion, cinco pesos nacionales.

Ahora bien, como ese dinero era de la Vírjen, fué ella la multada de veras.

—Habiéndose manifestado algunos casos de viruela se ha alquilado, para aislar á los variolosos, la casa de D. Silverio Palma, bastante cómoda, en el extremo Oeste de la ciudad.

Los casos se producen cerca de los rieles del F. C. Andino, y se teme que la enfermedad sea importada de San Juan y Mendoza, en donde reina esa peste.

Mendoza

Con motivo de la llegada de la locomotora á Mendoza, y en el banquete que tuvo lugar, ofrecido por el Gobernador al Ingeniero Villanueva, el Ministro de Hacienda Sr. Quesada, pronunció un elocuente discurso, en el que despues de hacer resaltar las ventajas económicas y sociales que producen los ferro carriles: en Europa ligando los pueblos entre sí, en América lanzando sus líneas al desierto para hacer llegar la civilizacion y la vida—terminó con estas palabras.

Señores:

Festejamos, dignamente nuestras glorias nacionales—el Sol de Mayo se encuentra orgulloso del anhelo de sus hijos—sus rayos nos hieren trayéndonos el calor que nos in filtra la vida—saludemos con el entusiasmo que se nos merecen á ese millar de obreros que con la vanguardia de la civilizacion á la cabeza, ó lo que es lo mismo, con sus ingenieros al frente, han sufrido valientemente el frio, el sol y las fatigas de la obra, sin otro móvil que el de poder llegar aquí en la presente fecha á fin de honrar nuestro glorioso aniversario.

A ellos el honor de la jornada.

Señores:

En nombre del pueblo de Mendoza nos apresuramos á celebrar fiestas en acontecimiento de esta obra Nacional, no nos olvidemos, que en este momento hay un hombre, que aunque léjos, está con nosotros sintiendo nuestras emociones, por haberle prestado á la obra el calor de su alma, y es justo, que cuando el hilo eléctrico le trasmita el regocijo de este pueblo, sepa que él le recuerda con gratitud.

Acompañadme á dar un Viva al Presidente de la República›

Apropósito del Sr. Quesada encontramos ‹El Ferro-Carril› de Mendoza, un editorial en que le apunta la laboriosa tarea que tendrá que desempeñar para organizar las finanzas y responder á las esperanzas que se tiene en sus aptitudes.

ESTERIOR

Chile

‹El Ferro-Carril› de Santiago de Chile, refiriéndose al 25 de Mayo, escribe un largo editorial saludando á la República Argentina. De él tomamos este trozo:

‹Habiendo partido de Buenos Aires la chispa del movimiento revolucionario que produjo tan inmensa conflagracion en Sud-América, nada mas grato para Chile y demás naciones americanas, que asociarse al regocijo del patriotismo argentino en este dia y hacer sinceros votos por su prosperidad y engrandecimiento.

‹Por una feliz coincidencia, el Mensaje del Presidente General Roca, que tan lisongero cuadro traza de la actual prosperidad arjentina, nos llega precisamente en los momentos en que la fecha del 25 de Mayo trae á la memoria el punto de partida de la vida nacional de esa República hermana, y nos permite apreciar el inmenso camino hecho desde aquella época.

‹Es altamente honroso para la República Argentina, hacer constancia en el aniversario de este año, por el órgano del Jefe del Estado, que vive en completa paz y tranquilidad, sin recelos esteriores ni peligros internos, y que busca su bienestar en la práctica de las libres instituciones y en las tareas infatigables del trabajo.

‹Por todas partes,› dice el Presidente Argentino en su Mensaje, ‹no se siente sino el ‹ritmo del trabajo, la animacion de los de‹siertos que se pueblan, el bullicio del comer‹cio, los ferro-carriles que avanzan, y un ‹contento y satisfaccion generales por tantos ‹bienes cosechados á la sombra de la paz, que ‹lleva la vida y la abundancia á los mas apar‹tados estremos del país.›

‹En estos últimos momentos›, agrega, se ‹tienden los últimos rieles al pié de los Andes ‹preparándose Mendosa á festejar el aconte‹cimiento con el regocijo con que recibió la ‹noticia de Maipo; tan grande es la persuasion ‹en todos, de los inmensos beneficios que ‹esas dos cintas de acero significan›.

‹En estas últimas frases está espresado el gran pensamiento de continuidad de la colosal empresa de 1810. Esas dos cintas de acero que avanzan hácia los Andes y que el pueblo de Mendoza se apresta á festejar como en otro tiempo la inmortal jornada de Maipo, son en realidad el complemento de la empresa colosal acometida en 1810 por la iniciativa argentina y que debe consumarse ahora con el paso de la locomotora al traves de los Andes, estrechando mas y mas las relaciones de dos pueblos que nacieron juntos á la vida independiente.

‹El pensamiento comun de bienestar, de prosperidad y de engrandecimiento que unió á Chile y la República Argentina para conquistar y asegurar los beneficios de la independencia, debe ser tambien la enseña de sus relaciones internacionales en la hora presente y en el porvenir, para corresponder dignamente á los sacrificios y á las espectativas de esa levantada generacion de 1810 que nos diera patria y libertad.

‹No en vano los acontecimientos han dado á ambos países glorias comunes, ni el agradecimiento popular á orillas del Plata y del Mapocho inmortaliza en el bronce á los mismos héroes. Hay para los pueblos una tradicion de patrióticos recuerdos, que cuando forman un patrimonio comun de gloria, no es dado romper á ninguno de ellos sin contrariar con mano sacrilega la ley del destino deparado á las naciones.

‹La República Argentina y Chile, unidas por este vínculo desde la cuna, tienen trazado por la historia y la ley de la mútua conveniencia nacional, el camino que deben inevitablemente seguir para realizar los fines á que por su respectiva situacion están llamadas.

‹Los esfuerzos del patriotismo en ámbos países deben en este momento dirigirse á que la locomotora que avanza del Atlántico hácia los Andes, siga sin detenerse al traves de sus cumbres y llegue cuanto ántes al Pacífico. El

... y 3|4, fin de mes 650 á 152 1|2, 400 á 1|4, 160 á 151 y 300 á 151 3|4; Julio 31 500 á 154 1|4.

RESÚMEN—Cédulas série E al contado, 11200; id id id fin de mes, 153,000; id id F al contado, 34,400; acciones id id 100; id fin de mes, 1450; id Julio 31, 500.

Las operaciones ayer en la Bolsa de Comercio han sido de poca importancia. Ha reinado completa calma.

Las acciones del Banco Nacional que tanto movimiento y animacion habian esperimentado los dias anteriores, estuvieron ayer paralizadas.

Las operaciones que se hicieron fueron escasas y sus precios que bajaron un poco, volvieron á subir quedando firmes al cerrar la hora oficial.

Al contado se cotizaron á 152 o|o, y para fin de mes de 152 á 152 1|2 o|o. Para Julio 31 se hizo una operacion á 154 1|4 o|o.

Al finalizar la hora de liquidacion quedaban sus precios á 152 1|2 para fin de mes, y para Julio á 154 1|4.

Las cédulas estuvieron bastante flojas. La série E principio cotizándose á 89 o|o y mas tarde se hicieron fuertes lotes á 88 y 3|4 o|o.

La série F se cotizó á 84 1|2 quedando al cerrar la hora de liquidacion á 84 1|4 o|o.

Se cotizaron al contado 40 certificados del Banco Nacional á 68 o|o.

CONTADURIA, OFICINA DE REGISTROS—Junio 10 de 1884—Señor Contador Interventor don Eduardo Anido—Comunico á V. que en el dia, se ha terminado con todos los manifiestos y cópias de factura presentados hasta las 3 p. m. habiéndose despachado 261, y detenido 86, por las causas siguientes:

Por falta de conocimientos.	4
Id id id endosos	1
Id id id transferencias.	1
Id id id copia	3
Id id id fechas, registros, etc. . . .	4
Por no estar escrito en guarismos y letras	2
Id id id con arreglo á la tarifa. . .	4
Id id id en forma.	4
Id id id pedir toda la partida. . . .	5
Ignorando contenido.	16
Sin firma del interesado.	1
Enmmedados, abreviados, etc.	3
Sin en el conforme de Agentes lancheros (órdenes de Jueces).	15
Mal las marcas y números.	14
Designal el juego del documento.	5
Falta de renovacion	1

Pertecientes á los señores: F. Mendez 2, Bárcena y Flores 1, Rivolta Carboni 1, Lochore y Samson 2, Fontan freres Hnos. 1, F. Carboni 1, Cayol 4, A. Múller y Aliberti 1, O y Sagasti 1, E. Tornquis 5, M. Forrester 3, Drabble Hnos. 1, Maccallum 1, M. Pestaña 2, Lohman y Ca. 1, J. Etchegaray 1, Parry y Ca. 2, J. Dilleman 1, Hard Koch 1, F. M. de Ibarra 1, Viera y Ca. 1, Barclay Campbell 1, Laborde 1, Astoul Hnos. 2, Bourgot Senet y Portes 1, Krúger y Ca. 2, Cartavio Arambarri 1, Burnichon 2, Dieckerman Malher 1, Corni 1, Hammer 1, Scotto Negroni 2, E. Furt 1, Monsegur 6, Repetto Parpaglione 2, Landreau 1, D. Barnetche 1, Omer Girou 1, Shaw Hnos. 1, Challe Belton 1, Buhigas 1, Wedekind Fher 2, F. Solar 1, Moore y Tudor 1, Nicolás Borro 2, Vallo y Ca. 1. Hardy y Ca. 1, R. Cárcano 1, R. Bossi 1, y T. Mattaldi 1.

Existen además 359, documentos detenidos atrasados, que los interesados aun no han concurrido á arreglarlos, y 15, devueltos por la Oficina de Visitas, correspondientes estos últimos á los señores Ashworth 2, Snell 1, Pereira de Faria 1, J. Pini y Roncoroni Hnos. 1. G. Mac-Kebnie 1, L. de Mainier y A. Delaye 1, R. P. Brownell 1, O. y Sagasti 1, M. Pestaña 1, Demarchi y Parodi 1, J. Bell hijos 2, Antonio Astoul 1, Mathey, 1 y J. Borra 1. —Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina.*—Conforme —*Razetti.*—Oficial 1°.

MERCADO CONSTITUCION

Junio 10.

29 wagones entrados con una variedad de frutos y entre estos: 2300 arrobas lana; á Barracas al Sud entraron 51 cueros lanares ó sean 200 kilos. El estado del mercado tanto en lanas como en pieles, no tienen variacion en sus precios á dias anteriores.

Ventas de hoy—300 arrobas lana especial, por Bonorino ps 90; 3000 id id sup y regular id Rellocq id 85, 85, 68; 700 id id id id id id Casaux id 84, 70; 150 id borrega sup y regular id el mismo id 76, 96.

Vacunos—100 buenos, campo especiales, por G. y Bilbao ps 160, 158; 100 id id superior id Casaux id 153; 35 id id id Lerantes 153.

Lanares—50 docenas campo especiales superiores y desechos, por G. y Bilbao 27 1|2, 25, 18 rls lb; 40 id id sup id id id Bonorino 26, 21, 16 id id; 150 id estacion id id id id Casaux 20, 14 id id; 80 id id id id id Serantes 20, 14 id id.

Corderitos—200 docenas corderitos sup y desechos, por Serantes ps 15 1|2, 12.

Cerda—15 arrobas cerda buena, por Casaux ps 180; 13 id id id Rooquellas y S.; id 160; 10 id id id Serantes id 160.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Junio 10.

Vacunos - 56 wagones entrados con varias clases de frutos entre estos 1200 arrobas lana, 1755 bolsas trigo, 240 bolsas harina, 572 bolsas maiz, 2850 cueros lanares. El estado del mercado tanto en lanas como en pieles en general no tiene variacion al dia de ayer; lo mismo que los cereales.

Ventas de hoy—600 arrobas lana clase buena, por Chillado á ps 77; 300 id id barriga regular é inf id Ojea id id 63 y 50; 150 id id id id Kenny id id 48.

Vacunos—160 cueros de campo buenos, por Chillado á ps 158; 50 id id id regulares id Casey id id 159. 50 id id id id Kenny id id 148; 100 id id id id Ojea id id 146; 80 id id id inf id Balleto id id 142; 80 id id id id id N. y Cernadas id 142.

Potros—50 cueros campo reg, por Chillado á pesos 40; 20 id id id id Ojea id id 40.

Lanares—150 docenas estacion, de mataderos superiores, por Chilado á 20 rls lb; 300 id id campo, buenos y desechos id el mismo id 18 y 10 id id; 400 id id id id reg y id id N. y Cernadas 18, 17, 11 y 12 id id; 150 id id id id id id id Balieto 17 1|2 y 12 id id.

Corderitos—200 docenas cueros de corderitos buenos, por A. y Cernadas ps 14; 100 id id id id id Chillado id 14; 350 id id id id reg id Basavilbaso id 12; 100 id id id id id id Balleto id 12.

Sebo—20 barricas sebo de campo sup y bueno, por Ojea á ps 39, 38 y 35; 4 id id id id id id id id Basavilbaso id id 40 y 37.

Nutria—2500 libras nutria clase superior, por Somoza á ps 7.

Cerda—50 arrobas cerda de potro inf, por Chillado á ps 145.

Trigo—150 fgas trigo de la costa, sup, por Perazzo á ps 95; 120 id id del Salado id id Robbio id id 92; 300 id id id id id y regular id B. y Naon id id 90, 80; 200 id id id id inferior (con bolsa), puesto en Catalinas id Zoppi id 70.

Maiz—250 fanegas maiz morocho desgranado y regular, por Robbio á ps 43 y 91; 160 id id amarillo id id id Zoppi id id 45 y 41; 100 id id id id id id Perazzo id id 43; 120 id id id id id N. y Cernadas id id 41.

Pasto—80 fardos pasto bueno, por Santa Maria ps 500 la tonelada; 38 id id regular id Rossett id 450 id id.

Papas—1500 arrobas papas nuevas, por Tarigo á ps 10 1|2.

Tesoreria Nacional

Al Contado.	35,521.63
Letras.	8,375.28
	43,896.91
	617.332,17
Hasta hoy.	661,229.08

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 10 DE JUNIO

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
A. Ceballos	A. Herrera	Suipacha	30
D. Esquivel	J. Camelo	Chacabuco	145
F. Basavilbaso	L. Cardoso	Salto	120
Alvarez é hijo	E. Peña	Monte	64
M. Paz y Ca.	P. Barragan	Lobos	35
Podestá Hnos.	P. Correa	Pila	66
Duggan Hnos.	M. Arrotea	Chascomús	60
E. Cárdenas	P. Saavedra	Castelli	169
S. A. Gomez	F. Gonzales	Brandzen	35
Juan Davisan	F. Avellaneda	Magdalena	88
			901

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 330 360, 350 320, 300, 280
Segundo id id 230, 220
Matanza general 200, 180 170 150 120 100
Cueros de novillo 150, 145 140 130
Id de vaca 105, 100, 95 90
Terneros grandes 190 170
Id chicos 130
Capones 32 41.
Matanza de reses—635 cabezas.
Id de terneros—64 id.
Novillo y vaca para invernar 320, 270

Marítima

VAPORES

—Mañana se esperan en nuestro puerto: *Apolo* y *Rio de la Plata,* de Montevideo; *Diana,* del Rosario; *Bearn,* de Génova; *Ville de Montevideo* del Havre.

—Anuncian salida para mañana: *Apolo* para Montevideo; *Rio de la Plata,* para Uruguay; *Tridente,* para Rosario.

20700 k trigo.

N. Dolores pailebot de Asuncion á Barrios con 200000 naranjas.

SALIDAS

Pingo para Rosario.
General Racedo id id.
Minerva id id.
Porteña id Havre.

CABOTAJE

J. Platense, pbot de Rosario á Tobal con 2384 bs trigo.

Mesaquier, bdra de id á id con: 11 tons papas.

Ambrosio, pbot de La Paz á Barrios con 750 h carbon.

Washington, pbot de id á Belando con: 1050 h carbon.

Jaime, pbot de Baradero á Barrios con: 13560 k cueros lanares, 751 k lana, 85 k cerda 20 c potro, 285 cs vacunos.

Nueva Esperanza, bdra de Baradero á Huergo con: 7075 k lino, 1545 k nutria, 12 cueros potros, 50 k cerda.

Arturo, pbot de Uruguay á Nuñez con 20000 astillas.

Esperanza, lcha de Colon á Barrios con: 300 yuntas gallinas, 100 doc huevos.

Despacho de Aduana

Junio 10.

Ferreteria—Strano y M., 240 caj fierro galvanizado en plancha, 32 cuñetes remaches, 100 lingotes plomo; Storni, 6 btos artículos de lata y cobre paro confiteros; Bell y hijos, 80 cascos zinc en plancha; Rivolta y C., 9 cj pasadores, picaportes franceses, cerraduras con bomba de combinacion etc etc; J. Seré, 4 cajons papel pintado, tornillos fierro, agredeces de marfil Thompson, 8 cajas de fierro; Portalis 98,716 fierro en barra, 194, tirantes id; Wiengreen, 29 cajones cajas para tipos de imprenta; Obras de Salubridad, 12 cruces y tres de fierro para aguas corrientes; Loheharay, 5 cj revolvers, cuchillas para saladero, id para cocina, hojas de sierra etc etc. Ferro Carril del Norte, veinte rollos alambre, Torrents y F. una máquina para cepillar machiembrar y moldar madera Dilleman 26 ¡bult herramientas surtidas cerraduras, llaves inglesas, candados, fuelles, picaportes, tijeras para carteros, fallebal etc. Getting 2 máquinas para cepillar, machimbrar y moldar maderas.

Comestibles—Erhart 9 bult, encurtidos ingleses, sa.sa id, ají molido, dulce en caldo, polvos de levadura etc; H. Saralegui 25 cj conservas de pescado; Ledesma Hmnos. 200 barricas azucar 100 cajones jamones ingleses Peters, 200 bcas azúcar; Rocha y hnos, 1000 id id, 111|3 yba Paranaguá; J. Belgrano, 10 bocoys queso Gruyere; Monsegur 20 fdos corchos; Sequeira y R. 516 sacos café, 113 bultos tabaco negro del Brasil, 8 barls pichuá, 15 cjs tpbaco negro; Rolleri, 200 id aceite de Italia, 60 id mortadella; Marini, 264 ic sardinas, 622 id aceite de Italia; F. Mendes, 64 bolsas yerba paraguaya; Soage, 5 cj aceitunas, sardinas; Senillosa y R., 3 cj cigarros de Bremen; Ayzarri, 20 cj aceite olivo. Godet, 9 cj manteca; G. J. Bell, 25 cjs bacalao, 10 cñtes arengues, 3 cj jamones, 3 cascos queso inglés, 6 id salchichon, 6 id carne conservada, 50 cj encurtidos ingleses; Lassalle, 15 btos queso Pategras; M. y Dfribe, 18 fdos tabaco paraguayo; Cabruja, 10 cj picadura Habana; J. Leon, 1 boc tabaco Virginia; Borra, 18 bt queso y anchoas saladas O. Sagasti, 300 bsas nueces; Paats, 38 cj leche condensada; M. y Tudor, 1 cj tbco para pito; Profuno, 3 cj hongos; Nothman, 42 id café tostado molido; Cavalli, 250 bcas azúcar.

Alhajas—Pestaña 3 c alhajas, Steinhener 5 c id 1 id plateria, Cayol 1 id id. 1 id alhajas, Gagliardo 4 c id, G. Fernandez 1 c id y reloje ria de oro, F. C. al Pacífico 2 c relojes para pared.

Sombreros, zapateria—Balld 2 cj calzado, Sommer 4 c sombreros paño adornados para señoritas, id id para hombre, Brandes 2000 ruedas y platos para képies de tropa, Parlane G. 5 c cueros charolados, Borra 2 c bandas goma para ballar, Mantels y P. 100 fd plantillas para alpargatas, 12 c crizado para señora, Tornquist 11 c sombreros castor id de lana para hombres y niños.

Muebleria, etc.—Cayol 1 c muebles de jacarandá, Aopman 14 c sillas imitacion mimbre Portalis 11 c muebles, F. C. Sud 83 bts accesorios para la construccion de coches. F. C. O. 50 wagones, 30 barras hierro especiales, 40 colisas id, Peretti 2 cj camitas bronce.

Drogas y pinturas—D. y Parodi 6 btos glicerina, nuez noscada, tamarindo en fruta, goma, amoniaco, 1 máquina eléctrica con pila etc, etc; Monsegur 8 cj goma parba en frascos 1 id id damar; G. Ating 200 cascos ceniza soda, 3 id aceite palma; Prieur 1 cj|lilimento Boyer; Monsegur 1 máquina para aguas gaseosas, 2 cj azul ultramar.

Merceria y libreria—Ertrart 40 cj almanaques impresos; E. Mattaldi 2 cj hilo para zapatero, leznas, abrochadores y herramientas para zapateros; Wiengreen 12 fdos carton; Sohoman 1 cj trencilla de lana, 5 id botones de la patria, agujas para coser, tijeras para costura, trencilla algodon; Sommer 1 cj guantes de cabretilla, 1 id id de piel de Suecia; Tornquist 6 cj jabones de olor, 4 id hilo;

Bebidas—Repetto y P. 60 bords vino Burdeos, Gmo. Martinez, 90|2, 10|2, 20|4 id tinto de España; Paats, 100 casc aguardiente; Devotto, 200 bords vino Burdeos; E. Madero, 100 bocoys aguardiente de caña; A. Nuñez, 1550 frasqueras ginebra; Peters, 253 damajuanas anisado del Báltico; Feuilland, 368 bord vino Burdeos; G. Pages, 2|4 vino seco; A. Bianchi, 12 casc vino de Italia; M. Gamble, 10 bord vino de Italia; Getting, 8 bcas cerveza negra M. y Tudor, 100 cj cerveza negra inglesa; Peters, 225 bord vino Burdeos; O. y Sagasti, 300 cj vermouth de Italia.

Tejidos y Confecciones—F. Solar, 2 cj delantales de hilo y muestras; C. Branvilla, 4 cj género de hilo para servilletas, alemanesco de idem; Cayol, 1 cajon casimir de lana; Thompson, 1 cajon pañuelos hilo y algodon Hart R. 6 bult. rebozos lana, paño mezcla, Hardy 2 cj tohallas y mantas de algodon, Tornbuist 6 c. camisas pechera hilo para hombres chalones merino de lana, 9 bult tripe rizado rebozos algodon héneros de seda brin de hilo para entretela, Perett 1 c merino lana, menet 1 c. género lana para vestidos 2 c. brin hilo Wedekind 1 c casimir lana, Monsegur 1 c chalones cachemir id 1 id encges de guipiur Lagos M. 2 c mantas lana Zuberbühler 1 c. pañuelos algodon para manos 9 fd. tripe rizado R. Cabanius 5 c percaline c ribete de seda chalecos lana, 2 c casimir id, Asinvorth, 15 fd género algodon para camisas, lienzo y jergas lana, género algodon para pantalon, Hardy 4 c Irlanda de hilo, 1 c pañuelos id algodon, Fernandez 1 c corbatas seda M. del Pont 1 c prendas de vestir para señora Rieur 6 cj. jabones de olor Wildson, id de Cleaver, agua colonia de id., J. Seré 1 cj juegos de ajedrez de marfil, 1 id papel pintado, Cayol 14 cj objetos para bazar, cristos, targeteras, de marfil y carey, guantes seda, juegos de cepillos, id id Brandes 3 cj trencilla elástica, id de lana, agujas para coser id para máquinas, Lasserre, 1 cj cinta de terciopelo, trencilla elástica, corbatas Levalier á Capdeville 2 cj flecos y encajes seda, flecos canutillo. Por M. 32 cj lámparas para colgar, id de mesa, dedales, anteojos, etc., Dellazoppa 1800 cj. vidrios planos. A Cavalli 20 cj fósforos, Nulligan y W. 14 cj hilo en carreteles. Laudreau 1 cj libros impresos. G. Fernandez 2 caj cortaplu 1 caj lapiz, cartera cuero para bolsillo, 2 fard. papel color, 1 cj juegos de botones de metal para pechera y puños. Suell 2 c voladitos, 5 id fósforos palo, cinta de algodon y de hilo, Senet y P. 4 cj madapolan, medias de algodon coco, etc. Monsegur, 2 cj medias algodon para hombre; G. Fernandes, 5 cj camisas pechera de hilo, fichús, seda, crespon, id encages id; V. y Saralegui, 4 cj crespon de seda, tul id, velos para novias, ajuares para bautismos, etc. Ashworth, 1 cj pañuelos; Warrell y L., 1 cj corderos; Menet, 3 cj casimir lana Beligard, 1 cj pañuelos seda, camisas de hilo para hombre, etc.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del sábado 7 de Junio de 1884

	Acciones caminos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun balance del dia de ayer.		140,529.79
Id en la Caja Municipal. en Letras. 5,000		
Cédulas Hipotecarias . . . .100,500.		
ENTRADA		
Recibido por el producto de la venta de sepulturas, y conduccion de cadáveres, en el dia de ayer.		41.66
Recibido por producto en el dia de hoy, de la venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, patentes, contraste, mozos de cordel, eventuales, bretes, abasto, delineaciones, motores á vapor, etc.		13,116.47
	11,400 02	153,687 92

cias deberá ser ...
2° No deberá ... res que posean ó ...
3° No deberá ... alterarse por ex...
4° No deberá ... masiado rijidos ...
5° Los tejido... berán permane... espuestos duran... necesario á la t... centigrados.
6° Los esper... blico en el local ... de anticipacion.
7° El términ... so, vence el 30 ...
8° La Comi... puesta de los qu... su informe á la ... cion.
9° El prémi... sente la mejor ... pesos moneda ...
10 Los propo... memoria detall... mas que forma... mientos emplea... cion.—Buenos A... N Arata, Juan ...

TE...
Colon—Com... Ferrari—Director ... Juéves 12 de J... con la ópera en 4 ac...
PRECIOS—Palc... —Tertulias de bal... de orquesta con id... id id 4.—Id de ca... neral id id 2—Ide... la id id 0/0.
NOTA—Los señ... sus entradas en ... abono.
OTRA—Se avis... Empresa solo se ... Nacion, Prensa, ... Sud América, Com... nica y Patria Arge...
Nacional— Para el Miércoles ... las 8 en punto.
Variedade... Se podrán en esc... TANQUEROS A... RAL BUM-BUM.—
Opera— Co... 1884.—LE ROMA... drame en 7 actes.

BA...
B...
42—RE...
HORAS DE OFICIN...
Desde esta fecha ... será como sigue:
Sobre depósitos á ... Id id id de $ min... Id id id de $ min... Id id id á 90 dia... Id id en caja de a... Id id en plata, de...
Por descuentos de ... de pago íntegro ... ningun caso, de ... or descuento de ... de 25 p$........
Por adelantos en ... Buenos Aires...

Ba...
Está abierto al ... desde as diez de l...
Presta sobre hip...
Por el valor del ... producen una rent...
El valor inmueb... 2,000 $f. ni el prés...
Los préstamos h... tad del valor del i...
El interesado se ... dure todo e término ... pone del interés d... á amortizarlo y d... se divide en trime... el Establecimiento...
El que pretendie... por escrito, desig... ca de una manera ... propiedades libre... sando á un mismo ... vámenes que debe... se constituya el ... encontrarán el for...
Los deudores ... á 15 de Enero, 8 ... de Octubre.
Con el fondo col... cédulas por sorteo... trimestre.
Las rentas de ... Banco de 1° á 15 ... y á 15 de Octubre...
El Banco podrá ... el capitalista y el ... cial de las Cédul... sin interés, que p... con que entraron ... Banco de la Provin...

El Banco ...
RECONQUISTA ...
QUINA ...
Capital au... Id su...
Abre cuentas c... Recibe dinero e... Descuenta letras ... lores aprobados. ... cupones, etc. Co... Da cartas de cré... Europa, los Estad... ó de viajeros. Gi...
Lóndres y las ci... é Irlanda, Paris ... ciudades de Italia... York, Rio Janeiro...
Transfiere fond... manera del contin... medio de 1ª gere... mero 8 Old Jewr... acciones
En cuenta corrien... Por depósito á ret... Por depósitos fijos...
Por adelantos en ... Por descuentos d... valores.........
Buenos Aires ...

Banc...
Recibe depósito... tos pesos m|c. y ... curso legal y oro...
Estos depósitos ... dias pasados estos ... su entrada.
Los intereses se ... el momento de ret... rante el año, se ca...
Todo depósito á ... Banco entrega al ... las salidas por pa... sino en vista de l...
Recibe depósito... ento como los a...
Recibe depósitos ... á plazos de sesenta... devueltos en mone...
Descuenta tres v... nadas á plazo de ... mercio desde siete... de ser abonados n...
Da libramientos ... de La Plata, San ... Lobos, Salto, Azu... Mayo, Lujan, Sa... Blanca, Ayacucho... José de Flores, Be...
Las sucursales d... nominales y cruza...
El Banco abona ... introduccion de la...
Desde el 16 de M... la siguiente tasa d... ciones á moneda c...
A depósitos come... « « partic... « « oro Á... á 60 y ...
En el descuento ... no comerciales en ...
Lóndres ... París ... Amberes ... Génova ... Milan ... Hamburgo ...
El Banco da g... en las plazas de ...
Alesandria, Alba, Asti, Ascoli Piceno, Ancona, Arena, Aquila, Brescia, Bérgamo, Biella, Busto Arsizio, Bari, Bellinzona, Catania, Cremona, Como, Cagliari, Cuneo, Caltanisett, Carrara, Domodossola, Firenze, Forli, Ferrara, Génova, Gallarate, Girgenti

Secretaría de la Cámara de Diputados
DE LA NACION

Se llama á licitacion, á propuesta cerrada, para la impresion del «Diario de Sesiones» de esta H. Cámara correspondiente al corriente en número de mil ejemplares.

Las propuestas deberán presentarse antes de las 2 p.m. del 24 del corriente, en papel sellado de 5 ps. y sujetarse estrictamente á consignar lo siguiente:

1° El précio por cada pliego de 8 pájinas impresas en el tamaño y forma de las muestras que se darán en Secretaría.

2° El muestrario de los tipos, será presentado en pájinas impresas segun el mismo modelo.

3° Adjuntar las muestras de papeles.

4° Número mínimun de pliegos que se imprimirán cada dia.

La Secretaría abonará las cuentas á su presentacion mensual, y se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas.—Buenos Aires, Junio 10 de 1884.—*Los Secretarios.*

1716-24

Agente en Inglaterra

El señor Federico Stearn está autorizado por la Administracion de este diario para contratar la publicacion de avisos en el mismo, segun las condiciones que obran en su poder.

2p

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Prémio mayor 20,000 ps. m|n.

La loteria que está en circulacion, es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 5 $ m|n., dividido en quintos de 1 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blaco, tinta azul y chocolate, numeracion negra y sello negro al reverso, inscripcion.

Junio 17 de 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 5 $ m|n.	$ m|n.	70000
Deduccion 25 o|o	«	17500
Al público	$ m|n.	52500

PREMIOS

1	»	20000	20000
1	«	4000	4000
2	«	1000	1000
5	«	500	2500
10	»	200	2000
18	«	100	1800
52	«	50	2600
187	«	20	3740
924	«	10	13860
1200 suertes ó 6000 en quintos		$ m|n.	52500

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete los dias hábiles en la Admistracion calle Moreno núm, 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.

prm *La Comision Administradora.*

La Loteria de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. m|n oro en garantia de sus premios.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1884.

Arteaga y Ca.

794 pem.

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883

Y PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

PREMIO MAYOR

10,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion, es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1000 al 14,999. El valor del billete es de 2 1|2 $ m|n., dividido en quintos de 1|2 peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel color violeta, impresion punzó, numeracion negra, fechados:

JUNIO 21 DE 1884

PROGRAMA

Los billetes á 2 1|2 ps. m|n.	$ m|n.	35,000
Deduccion del 25 p%		8,750
75 p% al público	$ m|n.	26,250

PREMIOS

1	de	10000	10,000
2	«	500	1,000
6	«	200	1,200
16	«	100	1,000
61	«	20	1,220
126	«	15	1,890
924	«	10	9,940
1200 suertes ó 6,000 en quintos $ m|n.			26,2500

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 94, y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el estracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria Moreno 32, el dia 21 de Junio á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten grátis

Instrumentos de cirugia
—(o)—
APARATOS ORTOPÉDICOS
BRAGUEROS, FAJAS, ETC.
SE FABRICAN
POR MAYOR Y DE MEDIDA
EN CASA DE
A. BELLIZA Suipacha 162

Representante de la muy acreditada casa R. H. Mathieu fils de París. Esta casa ha obtenido los premios superiores en todas las esposiciones.

N.323 perm.

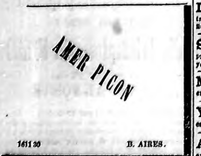

1611 20 B. AIRES.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNBL
99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Ante os esspeciales

Barcena y Flores
DESPACHANTES DE ADUANA
COMISIONISTAS EN GENERAL
34—CALLE VICTORIA—34
BUENOS AIRES

Se encargan de toda clase de despachos y operaciones de Aduana, como igualmente de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional y Tribunales de la Capital.

Por referencias:—Sres. Francisco Seeber, Francisco Uriburu, Francisco Tan y Pastor Senillosa. 727 perm.

Loteria Pública de San José
Premios mayores $ 10,000 y 20,000

Moneda nacional oro

Se juega semanalmente en Buenos Aires (Merlo, calle San José núm. 10 frente á la Iglesia).

Los premios se abonan:

Buenos Aires—Maipú 210.
Montevideo—18 de Julio núm. 80.
Los pagos son públicos y autorizados por un Escribano Público.

José C. Maldonado é hijo

Loteria
DE
BENEFICENCIA
DE LA
CAPITAL
PRÈMIO MAYOR
50,000 ps. m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 10 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 2 pesos moneda nacional.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta color oro y chocolate, numeracion azul y al reverso impresion amarilla y sello negro, con la inscripcion

JULIO 8 DE 1884

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	«	10000	10000
1	«	5000	5000
1	«	2000	2000
3	«	1000	3000
6	«	500	3000
10	«	200	2000
15	«	100	1500
50	«	50	2500
176	«	30	5280
1036	«	20	20720

1300 suertes ó 6500 en quintos, p. n. 10500

LA COMISION ADMINISTRADORA.

1669-JL 8

L. LANDREAU
Despachante de Aduana
ALSINA 27.

A los estudiantes

Un jóven con diploma de Profesor y otros títulos de competencia, esplica la mayor parte de las materias del plan de estudios del Colegio Nacional y de la Escuela Normal de Profesores. Prepara jóvenes que deseen ingresar á la Escuela Naval, Colegio Militar é Instituto Agronómico de Santa Catalina.—Dirijirse Arenales núm. 445, de 6 á 8 p. m 1685 JL 9

Compañia nueva de Gas Buenos Aires
LIMITADA

Avisa al público que desde el dia 9 del corriente colocará medidores debidamente contrastados por la Municipalidad.—*La Administracion,* calle de Alsina número 511.

1679 11

Comisaria General de Guerra

Habiendo fallecido el 17 de Mayo ppdo. en el Hospital Militar el soldado rebajado del regimiento 2° de artilleria, Juan Muñoz, natural de la provincia de Córdoba, se hace saber á sus herederos que han sido depositadas las existencias que ha dejado, en esta Comisaria General de Guerra, en donde les serán entregados prévia justificacion de sus derechos.—Comisaria General de Guerra, Junio 7 de 1884.—*Calisto S. Benites,* Oficial 1°. 1683 JL. 13.

VAPORES

LA PLATENSE
Compañia francesa de navegacion á vapor

Nuevo itinerario

DESDE EL 15 DE ABRIL DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo—Salidas de Buenos Aires: APOLO, Lúnes, Miércoles y Viérnes—Salidas de Montevideo; APOLO, Mártes, Juéves y Sábados.

Carrera entre Buenos Aires y Rosario—Salidas de Buenos Aires: MINERVA, Mártes, Juéves y Sábados—TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Miércoles y Viérnes—Salidas del Rosario; MINERVA, Miércoles, Viérnes y Domingos; TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Juéves y Sábados.

Carrera entre Buenos Aires y Santa-Fé—Salidas de Buenos Aires; TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Miércoles y Viérnes—Salidas de Santa-Fé; TRIDENTE ó DIANA, Miércoles, Viérnes y Domingos.

Carrera entre Buenos Aires y Patagones—Salidas de Buenos Aires; POMONA, el 1° de cada mes—Salidas de Patagones; POMONA, el 15 de cada mes.

Carrera entre Buenos Aires y Bahia Blanca—Salidas de Buenos Aires; POMONA, el 1° de cada mes, SULLY, el 15 de cada mes—Salidas de Bahia Blanca SULLY el 1° de cada mes, POMONA, el 17 de cada mes.

Abril de 1883.

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

Carrera de los Rios Paraná y Uruguay
En combinacion con el alto Paraná
Salidas del mes de Juni para Asuncion, Corrientes y escalas.
DE BUENOS AIRES

Dia	5	vapor	*Taraguy*
»	10	»	*Rio Paraná*
»	15	»	*Rio Uruguay.*
»	20	»	*Mensagero*
»	24	«	*Taraguy*
»	29	»	*Rio Paraná*

Estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que haya carga.

Carrera del alto Paraná.—Salidas de Corrientes, el vapor ALTO PARANA, los dias 7, 15, 23, 30.

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas con servando el mismo itinerario.

Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 11 de la mañana.

Pasage del tramways y conduccion de equipajes e la Plaza Victoria gratis.

NOTA—Las guias serán recojidas en el Resguardo or los interesados.

Por mas informes, Agencia General, calle 25 de Mayo 1458 per m.

AVISOS

Landó de cinco Cristales se vende uno flamante para verlo calle de Salta N° 14 y para tratar á la calle de Cangallo N° 718 de 3 á 7 de la noche. 1712 21

Sobretodos Trajes y sombreros para niños se ha recibido un buen surtido, precios módicos Merceria calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 1708 15

Mantas para coches y especiales para viageros se han recibido en la calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 1709 15

Yerba el que guste tomar buena, sirvase del primer Deposito Paraguayo corrientes 699 esquina Montevideo. 1690 12

Al público He vendido á Don Costante Borrasqui y Don Elias Corderi las existencias del negocio de bebidas mercado Lorea puesto N° 121.—Plaza Lorea N° 17—los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán dentro de ocho dias de la *fecha.*—Mercado Lorea, Buenos Aires, Junio 10 de 1884.—*Juan Dañino.* 1692 18

Aviso al público Calesitas alemanas—Habiendo llegado á mi conocimiento que hay murmuraciones que este establecimiento pertenece á otra persona, hago saber á todos que no pago cuenta alguna, ni me hago responsable de nada, si no lleva mi firma.—*Federico Piehl.* 1685 12

Al público Hemos comprado á don Juan Dañino las existencias del negocio de bebidas puesto 121 del Mercado Lorea (Plaza Lorea 17), los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán dentro de los ocho dias de la fecha.—Mercado Lorea, Buenos Aires Junio 1° de 1884.—*Costante Borrasqui—Elias Cardini.* 1693 18

Al comercio El depósito de comestibles y bebidas de Manuel Gamble y Ca. se trasladó á la calle Venezuela números 196, 193, 202 y 204, entre Perú y Chacabuco. 1674-13.

Sirvienta se necesita una, Ombú 137. 1680 11

Práctica de comercio Por el profesor Gavin, autor de la «Aritmética Mercantil y Manual del Comerciante» y de «La Partida Doble aplicada á toda clase de Contabilidad». Enseñanza particular y á domicilio. Tambien enseña Inglés, Caligrafía, etc. Dichos textos se venden á 2 $ m|n. Cangallo 43 informarán. 1682 11

Cocinera y mucama Se necesitan en la calle Alsina 740. Se prefiere estranjeras, con cama. 1671 11

Se alquilan Piezas amuebladas para hombre solo. Calle Cangallo 248, con balcones á la calle. 1672 11

Al comercio Participo que he vendido á Cárlos Garbañati, un negocio de Café y Billar, situado en la calle Corrientes 485 y 487. Los que tuvieran algun reclamo que hacer lo harán en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Junio 8 de 1884.—*Luis Garbañati.* 1675 11

Cochero Se necesita, ocurrir Victoria 155. 1669 10

Jardinero Se necesita, ocurrir Victoria 155. 1670 10.

Casa se vende barata, la propiedad calle Paraná 701; tiene lindo frente á la hermosa Plaza 6 de Junio. Títulos perfectos. Santa Lucía, calle Industria 182 ó en esta imprenta bajo las iniciales G. P. 1651 22

Cárlos Barrera trasladó su Escribania al núm. 80 calle Alsina entre Bolivar y Defensa. 1646 17

Julio Fonrouge y Wilmart, De Olymes abogados, han mudado su

... calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 3 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo y en los instrumentos aún no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

N. 398 perm.

Se precisan seis peones para estancia, que entiendan en trabajos de campo, dirijirse Cuyo 134, Agencia de J. Bouzada.

Dibujante se desea uno competente, dirijirse á calle San Martin 123.

Cochero se necesita uno con buenas recomendaciones, ganará pesos 700 m|c al mes darán razon Alsina 126.

Cementerio del Norte Se previene á las personas que tengan deudos en el sepulcro de la familia de Grondona, se sirvan sacarlos por tener que refaccionar dicho sepulcro—de lo contrario, pasados sesenta dias de la fecha, serán trasladados los restos al osario general. 1526 A2

Jardinero botánico con 600 pesos de sueldo, se necesita calle Alsina 126.

Se ofrece un peon de jardin con 400 pesos de sueldo, Alsina 126.

Prefectura Maritima Por el presente se cita ama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á un bocoy aceite marca «*J. M. número 15—Buenos Aires*» y una pipa grasa depotro; encontradas en el rio frente á los muelles de pasageros y Catalinas; previniéndose que si vencido dicho plazo nadie se presentare se procederá segun corresponda.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1884.—P. A. *J. Goyena,* Oficial Mayor. 1365 Jn. 13

Quintero En la calle Cuyo 134 se necesita uno con buenas recomendaciones.

Mucama se necesita una calle San Martin 123, y una niñera.

Para un bazar se necesita en la calle Cuyo 134 un peon jóven, se le dará buen sueldo.

Prefectura Maritima AVISO—Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á un envase conteniendo aceite de potro salvado en «Los Pozos», para que se presenten á deducir las acciones correspondientes; vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1884.—P. A.—*J. Goyena,* oficial mayor. 1413 Jn 17

Agencia de los cocineros—Esmeralda 146—Se ofrecen—Cocineros, mucamos, oficiales barberos etc.

Caballerizo con 400 pesos de sueldo se necesita calle Alsina 126.

Mucamo se precisa en la calle San Martin 123.

Matrimonio para el campo, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Cuyo 134.

A las imprentas Se vende una fundicion completa de cuerpo 28 algo usado.

Tambien se vende un lote chico de cuerpo 12. Ocurrir á esta imprenta.

Se alquilan dos piezas amuebladas á la calle, en la calle Talcahuano número 347, á precios módicos. 1616 19

Se necesita un matrimonio sin hijos para la ciudad, se pagará buen sueldo, calle San Martin 123.

Mucamo Se necesita con buenas recomendaciones, ocurrir Cuyo 134.

Trapos viejos que sean limpios se compran en esta imprenta.

Matrimonio para el campo. En la calle Esmeralda 122 se necesita uno sin hijos para el campo con 700 ps. m|c de sueldo.

Buen servicio Mucamos, cocineros, cocheros, porteros, peones para estancia y ciudad, peones de cocina, jardineros etc., se ofrecen en la calle Esmeralda 122.

Buenas recomendaciones.

Prefectura Marítima. Por el presente se cita, llama y en plaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un anclote que ha sido encontrado en la Barra de Bahia Blanca por el Capitan del Bergantin Español "Manuela", previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1884.—P. A.—*J. Goyena,* Oficial Mayor. 1520 Jn 26

Matrimonio sin hijos, para mucamo y cocinera con 800 ps. m|c mensual, se precisan dos en la calle Esmeralda 122.

Mozo para repartir ropa de sastreria, se precisa uno en la calle Esmeralda 122.

Cocinera que conozca el arte, se necesita en la calle Esmeralda 122.

Oficial sastre se necesita uno calle Cuyo 134.

Peon de cocina Puede ocurrir á la calle Cuyo 134, bien recomendado.

Cochero con buenas recomendaciones, se necesita calle San Martin 123.

INDICADOR

Médicos

AGUILAR, JULIAN, Bolivar 347.
ARATA PEDRO N., Rivavia 1077.
ARAUJO, JUAN J., Montevideo 522.
ARCA, E. del, Paraguay 232.
ARGERICH, J. A., Piedras 155.
BLANCAS, MANUEL, Florida 252.
BOERI, JUAN A., Perú 598.
BORTOLAZZI, D., Reconquista 272.
CONI, EMILIO R., Alsina 60.
COSTA, ALBERTO, Libertad 725.
FERNANDEZ, J. M., Victoria 469.
GOLFARINI, JUAN A., Defensa 336.
HERRERA VEGAS, Victoria 161.
MELENDEZ, LUCIO, Chile 127.
PEÑA, RAFAEL, Charcas 656.
PIROVANO, IGNACIO, Florida 147.
RAMOS MEJIA J. M., Victoria 271.
SALVAREZZA D., Montevideo 49.
TAMINI, F. A., Victoria 476.
VIALE, VICTORINO, Santiago del Estero 64.

Abogados

ALCORTA AMANCIO, Victoria 217.
ALEU ANTONIO P. DE, Perú 82.
BUSTILLOS JOSE M., San Martin 160.
CAMPO LEOPOLDO DEL, Victoria 74.
CAMPO J. M. DEL, Perú 163.
CARRANZA MÁRMOL, Maipú 202.
CASTRO ANDRÓNICO, San Martin 36.
CHAVARRIA ISAAC M., Piedad 131.
COPMARTIN E., Rivadavia 42.
CULLEN JOAQUIN M., Bolivar 143.
DAVILA ADOLFO E., Moreno 163.
DIANA ALBERTO C., Alsina 107.
DONOVAN DANIEL, J., Bolivar.
ECHEVARRIA Jorge, Alsina 151.
ESPECHE FEDERICO, Corrientes 249.
FERNANDEZ J. V., Defensa 74 alt.
FERNANDES SISTO, Independencia 312.
FERNANDEZ BLANCO V., Cerrito 400.
FONROUGE JOSÉ, Alsina 35.
FONROUGE JULIO, Bolivar 66.
FRIAS ULADISLAO, Artes 731
GALLO DELFIN, Victoria 15.
GARCIA FERNANDEZ JOSÉ, Perú 118.
GARCIA J. A. HIJO, San Martin 16.
GARCIA TEÓFILO, Chacabuco 336.
GARSOLI A., Mejico 316.
GOYENA MIGUEL, Belgrano 83.
GRANEL GERVASIO F. Buen Orden 122.
INSIARTE ADOLFO, Suipacha 81.
LARROQUE ALBERTO, Alsina 85.
LASTRA BONIFACIO, Bolivar 73.
LEDESMA FABIAN, Piedras 35.
LEDESMA JOSÉ A., Esmeralda 39

PIZARRO, A. S., Rivadavia 46.
POSSE, FILEMON, Defensa 145.
QUESADA, ERNESTO, Victoria 217.
RUIZ DE LOS LLANOS, Piedad 278.
SAENZ PEÑA R., Moreno 68.
SILVEIRA BERNARDO, Rivadavia 84.
VIALE, EMILIO, Chacabuco 26.
VIALE, JOSE A., Chacabuco 26.
ZEBALLOS, ESTANISLAO S., Perú 43.

Escribanos

ALMANZA, EULOGIO, Victoria 15.
ARECHAVALA, MANUEL, Victoria 31.
BECCAR, DARIO, Victoria 160
FERNANDEZ, JOSE, Victoria 31.
FONROUGE, CAMILO, Bolivar 21.
HONORES, ALBANO. Victoria 31.
ORLANDINI, HILARIO, Rivadavia 81.
PONCE, ALFREDO C., Bolivar 110.
RAYMOND, CARLOS, Cabildo.
RESTA, ANACLETO, Victoria 15.
ROMERO, FELIZ, Victoria 31 (altos).
SAUZE, RODOLFO. Victoria 31.
UGARTECHE, CAYETANO J., Cabildo.
VICTORICA, MANUEL A., Defensa 86.

Asistencia pública

Director General: Dr. J. M. Ramos Mejia, Victoria 271
Secretario: Arturo Bilinghurst, Comercio 180 (altos.
Pro Secretario: Antonio Pillado, Moron
Oficinas: Hospital San Roque.

ESTABLECIMIENTOS A CARGO DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Hospital San Roque: Calle Caridad y Méjico
Casa de Aislamiento: Id, Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay
Hospicio de las Mercedes: Convalecencia
Id. de Mendigos: Al lado de la Recoleta

ASISTENCIA PUBLICA A DOMICILIO

Médicos Seccionales

Seccion 1a. Miguel Murphy, Tucuman 238
Id 2a. Félix Pineda, Temple 203
Id 3a. Cárlos Rojo, Corrientes 439
Id 4a. Lorenzo Martinez, Victoria 244
Id 5a. Cláudio Benites, Cangallo 637
Id 6a. Juan B. Arini, Lima 342
Id 7a. Manuel de la Cárcova, Piedad 815
Id 8a. A. Gandolfo, Santiago del Estero 191
Id 9a. Manuel Aguiló, Piedad 970
Id 10a. Laureano Rufino, Belgrano 1296
Id 11a. Rafael Peña, Charcas 658
Id 12a. José Olivario, Corrientes 674
Id 13a. Cárlos Villar Charcas 314
Id 14a. Abraham Zenavilla, Perú 163
Id 15a. Pablo Santillan, Santa-Fé 409
Id 16a. Antonio Lasarte, Venezuela 426
Id 17a. Marcelino Aravena, Libertad 530
Id 18a. F. de la Serna, Avenida Santa Lucia 84
Id 19a. E. Sanchez, V. de Rocha 41 (Boca)
Id 20a. Lúcas Vosdanovich, Bolivar 645

NOTA—La recetas (gratuitas) se despachan en el Hospital San Roque.

Policía de la Capital

Comisario Inspector—Baldomero Cernadas, Rivadavia 682.

COMISARIOS TITULARES

1a. Seccion, Agustin Sufforn, Reconquista 317.
2a. idem V. Hernandez, Venezuela 145.
3a. idem Pedro Costa, Suipacha 249.
4a. idem M. M. Aramburú, Tacuarí 239.
5a. idem Santos Arauz, Cerrientes 545.
6a. idem Julio D. Panthou, Méjico 631.
7a. idem Isidoro Acevedo, Callao 75.
8a. idem Jorge Reyes, Belgrano 849.
9a. idem Cornelio Dónovan, Cuyo 1266.
10a. idem Angel E. Texo, Belgrano 1343.
11a. idem Mar. Beascochea, Bermejo 106.
12a. idem E. Fernandes, Rioja 800.
13a. idem Gregorio Segovia, Suipacha 612.
14a. idem N. G. Silva, Bolivar 592.
15a. idem M. J. Martinez, Santa-Fé 711.
16a. idem P. Galeano, Europa 293.
17a. idem F. Cordero, Santa-Fé 1221.
18a. idem C. Villamayor, San Juan 541.
19a. idem Justo Villegas, Santa Lucia 77.
20a. idem Toribio Reyna, G. Brown 248.
Comisario del Mercado Once Setiembre, Patricio Igarzabal, Centro-América, 42—Comisario del Mercado Constitucion, Fálix Olazabal, Plaza Constitucion.

Oficinas de las Comisiones de Higiene y sus Presidentes

Seccion 1a. Eduardo A. Lahite, Lavalle 40.
" 2 José de Caminos, Bolivar 80
" 3 Irineo Lima, Tucuman 443
" 4 Florencio Roberts, Piedras 382.
" 5 Tomás Oliver, Paraná 137.
" 6 Alejandro Valdez Rozas, Belgrano 682.
" 7 Teodoro Reyes, Cangallo 909.
" 8 Tomás Rodrigues, Méjico 813.
" 9 Lorenzo Balleto, Ombú 68.
" 10 José Sommariva, Alberti 16.
" 11 José Elordi, Rioja 19.
" 12 EulojioAraux, Caseros 335.
" 13 Alberto Costa, Arenales 149.
" 14 Alberto Mendes, Defensa 530.
" 15 Pedro Latorre, Juncal 236.
" 16 Enrique Bonifacio, Buen-Orden 710.
" 17 Eduardo Pico, Santa-Fé 1766.
" 18 A. M. Tallaferro, Independencia 784.
" 19 José Ferregra, Avenida S. Lucia 181.
" 20 Santiago Ferro, General Brown 645.

Buzones de Correos, sucursales y Agencias para la venta de timbres postales.

BUZONES

Sud

Bolivar y Estados Unidos
Bolivar y Garay
Chacabuco y Europa
Piedras y Chile
Estados Unidos y Zeballos
Venezuela y Sarandí
Rivadavia y Alberti
* Rivadavia y Jujuy
Perú y Alsina
Rivadavia número 84
* Independencia y Buen Orden
* Belgrano y Buen Orden
Lorea y Venezuela
* Comercio 61
* Santa Lucía y Santa Felicitas
Belgrano y Saavedra
Buen Orden y Victoria
Rioja y Caseros
Caballito
Boulevard pueblo Alsina
Rivadavia 279
* Defensa 737

Norte

* Bolsa de Comercio
* Paseo de Julio, frente al Muelle de Pasageros
Muelle de Pasageros, en la casilla del Resguardo
* Florida y Charcas
Artes y Corrientes
Paraná y Corrientes
Charcas y Talcahuano
Maipú y Paraguay
Rivadavia y Maipú
Cangallo y Suipacha
Centro-América y Sonta-Fé
Suipacha y Temple
* Libertad y Juncal
* Paraguay y Cerrito
General Lavalle y Callao
Callao y Santa-Fé
Rivadavia y Suipacha
Reconquista y Tucuman
Maipú y Corrientes
Rivadavia número 1575
Frente á la Penitenciaria
Puente Maldonado
Muelle Catalinas
Córdoba 663
Cangallo, en el Hotel de Roma

Nota—Los marcados * son pilares y los demás cajas incrustadas.

AGENCIAS
Sud

Bolivar 667
Chacabuco 516
Zeballos 361
Independencia 344
Venezuela 633
Defensa 674
Avenida Santa Lucia esquina Santa Felicitas
Belgrano 1178
Corrales de Abasto, casa de N. Asencio
Caballito, casa de M. Donato
Pueblo Alsina, casa de Juan Iglesias
Bolivar 427
Venezuela 948
Rivadavia 1106
Perú 108
Victoria 898
Defensa 737

Norte

Paraguay 153
Reconquista 336
Cangallo 309
Santa-Fé y Larrea
Juncal 194
Paraguay 388
General Lavalle 896
Santa-Fé 625
Rivadavia 1575
Frente á la Penitenciaria, casa de P. Mariano
Puente Maldonado, Santa Fé 1309
San Martin 170
Rivadavia 75
Reconquista 478
Artes 196
Florida 25
Rivadavia 15
Córdoba 663
Charcas 461
Corrientes 661
Cangallo 229
Estacion Retiro, confiteria
Suipacha 291
Florida y Charcas
Córdoba y Andes
Reconquista 202
Rivadavia 279
Paraná 48

SUCURSALES

Estacion Central de Ferro-carriles, Paseo de Julio
Centro Norte, calle San Martin 120
Centro Oeste, calle Rivadavia 842
Centro Sud, Defensa 283
Estacion Lima, Lima 180
Lorea, calle Lorea 25 y 27
Once de Setiembre, Ecuador 9 y 11
Parque, Libertad 367
Constitucion, Estacion Constitucion del F. C. S.
Barracas al Norte, Avenida Santa Lucia 237
Palermo, Estacion del F. C. Norte
Boca del Riachuelo, calle Brown 14

Nota—La correspondencia se retira de los buzones DIEZ veces al dia, desde las 6 a. m. hasta las 7 p. m. á escepcion de Barracas, Palermo, Puente Alsina, Almagro y Caballito que solo se retira CUATRO veces al dia en el mismo intérvalo.

Los *dias festivos* se saca la correspondencia CUATRO veces al dia, de 6 a. m. á 3 p. m. y de Barracas, Palermo, Puente Alsina, Almagro y Caballito, solamente DOS veces en e mismo intérvalo.

Comisaria General de Guerra

Se avisa á los señores guerreros de la Independen-

PILDORAS DEL DOCTOR HAYDOCK
PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar)
Una pildora es una dósis! Una pildora es una dósis! Una pildora es una dósis

En todas las enfermedades de los riñones, retencion de orina, las pildoras del doctor Haydock para el higado son un remedio perfecto.

Para las enfermedades de la muger postracion nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO,

Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendicion que la Ciencia ha dado al mundo.

CURAN MALARIA TERCIANA, Y TODA CLASE DE FIEBRE

Estas pildoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarias. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDOR... DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor anima el espiritu y purifica la sangre.

Enviese por este medicamento y no se tome ningun otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene ... ma el remedio que cura inmediatamente. Ataquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

SINTOMAS DE BILIOSIDAD

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialogia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espiritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el dia siguiente.

LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos sintomas.

Para obtener las Pildoras Legitimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la marca de W. H. TONE y Ca. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito

HAYDOCK Y CO.
Unicos Fabricantes
NUEVA YORK, E. U. A.

ÚNICOS AGENTES DEPOSITARIOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA
Gibson, Rolon y Ca.
Sucesores de Santiago Torres y Ca., farmacéuticos y droguistas por mayor

1769 perm CALLE DEFENSA 67, 69 y 71 (Buenos Aires)

GRAN
ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DEL
DOCTOR CLAUSOLLES
206—CALLE BELGRANO—206

El Establecimiento funciona todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 1641 JL 4

1881 JL 16 d 18

PORTALIS FRÉRES
CARBONNIER & Cie.
106 PIEDAD 106
COMPAÑIA DE FIVES-LILLE, FRANCIA
Sociedad anónima, capital 12.000,000 fr.

MAQUINARIA Y MATERIALES PARA TODAS INDUSTRIAS—APARATOS LOS MA PERFECCIONADOS PARA INGENIOS

DE AZUCAR Y DESTILERIA
Gran premio de la Esposicion Continental 1882

Materiales para ferro-carriles, construcciones navales

Tirantes de fierro doble T, etc.

CORRALON: MONTEVIDEO 34 Y RIVADAVIA 745 Y 747

N 491 perm

JARABE DE BLAYN

Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippa, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho,* de las *Vias urinarias* y de la *Vegiga.* PARIS, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré.— En *Buenos-Ayres:* A. DEMARCHI Hnos y Cª; DEMARCHI y Cª.

1333 JL 10 dpm.

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS
Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidisimos en 18 dias

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societá Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores:
SIRIO
PERSEO
ORIONE
AGENTES:
LAVARELLO y Ca.

SOCIETÁ
R. PIAGGIO e F.
Con los siguientes vapores:
UMBERTO I
MARGHERITA
AGENTES:
ERNESTO PIAGGIO

Portalis Fréres, Carbo
CORRALON DE
Calle Montevideo 34 y Rivad

Fierro—En barras, chapas, ángulo T, tiran
carbon de fragua, ocretiza, etc.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas.
CIMENTO PORTLAND—INGLES, DE LA CO
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la
(Alsacia Lorena) (les petits fils de Francois de We
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-
sobre todas las marcas por la conveniencia del precio
ensayado en los Talleres del Ferro-Carril.
ESCRITORIO
106—CALLE DE PI

Semo
NUEVO ALIMENTO R
COMPUESTO
RR. PP. TRAPISTAS

Los principios reconstituy
suministran á la véz por l
mejores cereales y por las s
de vaca antes de haber sufri
Se han inventado aparat
perfeccion, tanto para evapo
mezclarle con la harina, con
una forma granulada que fa
Este excelente producto s
mas eminentes, á las person
lecientes, á los niños, á las
estenuados, á los que padec
todas las constituciones deli
ridad de darles un eficaz re

INJECTION

HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRE
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el
Se vende en las principales boticas del universo. (Exíja
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeu

Policía de la Capital
AVISO DE LICITACION

Por el presente se llama á licitacion, para la provision de mil quinientos veinte y siete (1527) uniformes de verano con destino á los vigilantes de este Departamento; los que se compondran de las piezas siguientes:

1527 Chaquetillas.
1527 Pantalones.
1527 Corbatines.
1527 Morriones con escarapela, pompon, chapa y respiraderos.
3054 Números de paño para el brazo.
3054 Pares de polainas de hilo blanco.
3054 Id id guantes id id id.
25 Ginetas para sargentos 1ros.
80 Id id id 2dos.
82 Escuadras para cabos 1ros.
80 Id id id 2dos.

Las medidas de dichos uniformes serán nueve: 1ra. talla, tres medidas que se numeran así: 1-10-100. 2a. Id id id id id 2-20-200. 3a. Id id id id id 3-30-300.

Las medidas de los morriones, 4-4 1|2, 5 y 5 1|2 en cantidad proporcional.

Las chapas de los morriones con los números y cantidades siguientes:

Para Sargentos con el núm. uno, 25.
Id id con el núm. dos, 80.
Id Cabos con el núm. uno, 82.
Id id id id con el núm. dos, 80.
Id Vigilantes del 1 al 1260.

Tambien se presentarán propuestas por los siguientes trajes:

Seis trajes compuestos de levita, pantalon, chaleco y gorra para Ordenanzas de este Departamento.

36 trajes de saco, pantalon y gorra para ordenanzas de Comisaria, llaveros y conductores de vehículos.

40 trajes de saco, pantalon y gorra para los peones de Mercados y Caballerizas de Policia.

Las piezas que componen estos uniformes así como los morriones, escarapelas, respiraderos, pompones, polainas, ginetas, calidad de paño, vivos etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas el Viérnes 13 de Junio próximo á la 1 p. m., en el despacho del señor Gefe, y se abrirán en presencia de éste, los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, y que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o|o del importe de su propuesta.

Las propuestas se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las que se presenten modificándolas ó faltando á algunas de ellas no se tomarán en consideracion.

La entrega de estos uniformes y demas objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á doscientos ante una comision compuesta de los señores Comisarios don Ernesto Villanueva don Mariano Beascochea y don Manuel J. Martinez, para su recibo ó rechaso si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas; debiendo terminar la entrega al 15 de Setiembre próximo.

El pago se hará por Tesoreria Nacional, en letras á tres meses de plazo, sin intirés, y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1884.—*M. F. Nava,* Comisario de Ordenes. 1411 Jn 13

AVISO OFICIAL
Secretaria de la Cámara de Diputados de la Nacion

Se llama á los Srs: Eusebio García, Juan Richmond, Juan B. Galarce, Emilio Fery, Edmundo Constant, Guillermo Araos y Juan Barbosa, Manuel Ocampo Samanes, Julian Jaunarena, Antonio Yrazú, Julio Arruga, C. J. Picasso y Ca. á fin de que manifiesten en toda la primera quincena del próximo Junio á la Comision de Inmigracion, Colonizacion y Tierras Públicas, si insisten ó no en sus respectivas solicitudes, pendientes á la consideracion de estar; bajo el concepto, que de no presentarse en el término indicado, en los dias en que se reune la Comision (mártes, juéves y sábados,) de 2 á 5 p. m. se entenderá que no insisten en ellas.—Buenos Aires, Mayo 28 de 1884.—*Nicolás A. Calvo.*—Presidente de la Comision.—Francisco O. Figueroa—Secretario.

1544 Jn 24

VERMOUTH Y COGNAC
Custave Claudon
—
COGNAC
M. Formont & Ca.

Se hallan en todos los almacenes por mayor, hoteles, cafées, restaurants, confiterias y almacenes al menudeo.

Solo importador

UNION TELEFONICA 585
A Matheron
313—PERU—315

1490 Jn 19

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Más de cien diversas series.
APARATOS de física y qu... a.
PAPELES de oficio, carta, ... fantasía y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, francesa y de pais, carpetas etc.
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases papeles de todas clases.

Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. K. JOHNSTON
DE LONDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó no de su ramo, y mediante una módica comision. Nota perm.

LICITACION
Comisaria General de Inmigracion

Admin
AVISO

Direccion Ge

EL REUMATISMO

Y la inflamacion del higado

Reumatismos curados infaliblemente con la *Pomada Maravillosa* preparada con sustancias vegetales por el doctor *Francisco Scarelo*, recien llegado del Brasil, á donde este remedio ha encontrado la pública satisfaccion como lo acreditan varios certificados médicos que poseen.
Esta Pomada, aprobada por la Junta de Higiene de Rio Janeiro y Montevideo, cura radicalmente cualquier Reumatismo por viejo y crónico que sea, en pocos dias de tratamiento—El inventor de este célebre remedio se ofrece *gratuitamente* á aplicarlo, caso de que el paciente estuviese imposibilitado de hacerlo—El mismo inventor tiene tambien la *Pomada de la Vida* que sana radicalmente la enfermedad del *Higado*.
Depósito y punto de venta:
75—SALTA—75
Horas de consulta de 10 a. m. á 4 de la tarde.
127 perm.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO
225 perm.

VERDADERA

LECHE CUTANEA

DE

F. DOMINGUEZ

Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.
SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Drogueria y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44
2656 perm.

Gran Recreo Cosmopolita

RESTAURANT BELVEDERE
AVENIDA GENERAL ALVEAR
Frente al PASEO de la RECOLETA

Se avisa al público en general que el propietario de este Establecimiento, ofrece un servicio mas puntual que el pasado, habiendo introducido modificaciones de suma importancia sea en el local como en el personal.
La casa dispone, á mas de varios juegos de diversiones, de un piano de los superiores para los aficionados que concurran á ella.
Es inútil estenderse mas sobre las cualidades que ofrece este establecimiento, pues muy pocos habrá que no lo conozcan.
El aire puro que allí uno respira y su envidiable posicion es suficiente para clasificar este GRAN RECREO por uno de los mejores establecimientos de esta Capital.
Hay tambien un espacioso salon adapto para *Banquetes, Casamientos, Bautismos, etc., etc.*
En cuanto á las clases de Vinos, Licores, Fiambreria, etc., etc., todo es de primer órden.
Cocina á la minuta
Los dias de fiesta gran concierto musical, si el tiempo lo permite.—*El Propietario.* 1476 Jn 17

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LA NACIONAL
A. TURDERA
FÁBRICA DE GUANTES
71—FLORIDA—71
BUENOS AIRES
N512 pm.

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

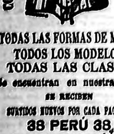

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES
4416 Jn. 30

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta de primera, segunda y tercera clase.
Se venden nichos para adultos á perpetuidad, desde 100 pesos mln.
Se alquilan bóvedas por 10 años, desde 20 pesos mln. para adultos, y para párvulos, desde 6 pesos mln., por el mismo plazo.
Se corre con los trámites correspondientes.
Ocurrir al Escritorio calle Cuyo 255, á toda hora, si esceptúan de los dias de fiesta. 1617 perm.

25 Place Vendôme 25
CH. RVET
CHEMISIER
De S. A. R. le Prince de Galles

ARTICULOS DE IMPRENTA
Litografia y encuadernacion
TIPOS, MAQUINAS, PAPEL
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

La casa ofrece un gran surtido de tipos (500 variedades) á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud y duracion y proporciona las reposiciones.
Las fundiciones son europeas, pero tiene todas las matrices que les corresponden.
Envia catálogos completos á quien los solicita.
MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto». Ultimo modelo. Cortadores, prensa de satinar, prensas de encuadernadores, etc. etc
Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y norte-americanas.
Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.
Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercaderías europeas ó americanas.
Surtido completo de artículos para litografías máquinas, tintas, piedras, etc.
Artículos para cancnerías.
BUENOS AIRES
196 - BOLIVAR - 204
Casilla del Correo 701
N911 perm.

Academia Británica

253—CHILE—253
Director: ROBERTO BIRD
Enseñanza primaria, superior y universitaria
CURSOS ESPECIALES
El bienestar de los pupilos reciben la constante atencion del Director y su esposa.
El establecimiento proporciona los muebles á los internos. 567 perm

SEMINARIO INGLES

EN EL GRAN EDIFICIO CONOCIDO POR
COLEGIO DEL CABALLITO
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del Seminario Inglés uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que [...] las ventajas del campo y de la ciudad, con la [...] dos líneas de tramways.
El plan de estudios nomina de Profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—*Adolfo L. Negrotto*, Director.
870 perm.

DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recicido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—406
HORAS DE CONSULTA
De 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.
154 perm.

IMPORTANTE

GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS,
TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografia
WIENGREEN & Cª
73—MORENO—77
912 perm.

LA UNION TELEFÓNICA

DEL
RIO DE LA PLATA
AVISA AL PÚBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares.
A menos precio que en cualquier otra Compañía
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell," no el "Gower Bell" es el que mas se usa en todas partes del mundo.
MAS DE MIL QUINIENTOS aparatos están funcionando en este momento en la República Argentina
Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de la República Argentina, Uruguay y Paraguay.
24—San Martin—24
perm. *F. W. Jones*, Director Gerente

NUEVA ARMERIA DE PARIS

DE
E. BARRIÉ
40—Calle de Rivadavia—46
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolver cartuchos de todos sistemas, cuchilleria francesa é inglesa composturas, etc.
BUENOS AIRES.
perm.

AL PUBLICO

Comisaria General de Inmigracion
CALLE 25 DE MAYO ESQUINA CORRIENTES
Colocaciones
En la oficina de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:
Capital—Albañiles, carpinteros, muebleros, sastres, cocineros, sirvientas, niñeras, muchachos, agricultores, peones y zapateros.
Provincia de Buenos Aires—Agricultores, peones, muebleros, sirvientas, matrimonios, sastres y 500 peones para el F. C. del Oeste.
Entre-Rios—Familias agricultoras.
Corrientes—Peones agricultores.
Santa Fé—Familias agricultoras, peones para obras del Ferro-Carril Santafecino.
Córdoba—Peones para obras de Ferro-Carril.
Tucuman—Agricultores, familias id, peones para fábrica de azúcar.
Santiago—Albañiles, carpinteros, herreros, agricultores y familias id.
San Juan y Mendoza—Agricultores, horticultores, vinicultores y picapedreros.
Biedma—Agricultores y peones id.
Pueblo Roca—Peones para obra de zanjeo.
NOTA PERMANENTE—Todas las personas que deseen obtener un inmigrante de cualquier profesion, ya sea para la Capital ó en las Provincias, pueden hacer el pedido por escrito, espresando el jornal que ha de ganar, y si es con mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1884.
Manuel Mañay
Gefe de la Oficina de Trabajo.
1526 perm

F. BERTUCH &

Unicos concesionarios para las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay y el Imperio del Brasil de las Máquinas
Para la produccion de frio
FABRICACION DE HIELO
Sistema "Linde"
Aplicaciones:—Cervecerias, chocolaterias, destilerias, conservacion de carnes y legumbres, saladeros, mercados, hospitales, etc.
1396 Jn. 10

172 - MAIPU - 172

JORGE B. NEWLAND
DENTISTA
(Antes Newland Hermanos)
172-Maipu-172
ESQUINA CUYO

SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia inglesa de—
L.L. JONES
Calle de Florida número 67
2656 perm.

LA ESTACION

Periódico para Señoras
Habiéndose dado principio en el mes de Abril ppdo. á la publicacion de esta espléndida «Gaceta de Modas», edicion en español del afamado periódico «La Saison que tan inmensa y merecida aprobacion tiene desde hace muchos años y en todos los paises, por cuanto ventaja á todos los demás que por su estilo, salen á luz en Francia, España y Alemania, tenemos el honor de avisar á los interesados que hemos sido nombrados Agentes en esta República de «La Estacion» que siempre estará á la misma altura que «La Saison Francesa» y habiendo llegado la entrega núm. 1, nos complacemos en invitar á la suscricion, que desde Abril hasta Noviembre del presente año vale:
Edicion de lujo con 36 figurines iluminados en Buenos Aires, ps. mln. 5, fuera de la Capital id id 6, edicion económica en Buenos Aires, ps. mln. 2·50, fuera de la Capital 3·50.
Sale á luz «La Estacion» el 8 y el 22 de cada mes, y se reciben pedidos de suscriciones en nuestra libreria y en sus Sub-Agencias en la campaña y en las provincias del Interior. Florida 242 y 244. Buenos Aires, Abril 29 de 1884. Perm.

63 FLORIDA 63

DENTISTA
NORTE AMERICANO
GMO. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

Provincia de San Juan

LICITACION
Para el Alumbrado de la Capital
Intendencia Municipal
de la Capital
Llámase á licitacion para el alumbrado del Municipio de la Capital.
Se admiten propuestas de alumbrado á kerosene, á gas ó eléctrico.
El contrato empezará desde el 10 de Octubre del presente año.
Los interesados presentarán sus propuestas cerradas á la Intendencia Municipal hasta el 10 de Setiembre, dia en que se abrirán á presencia de los interesados ó encargados de estos.
El Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de no aceptar ninguna.
Aceptada una propuesta, el contratista estará obligado depositar, al tiempo de firmar el contrato, en el Banco Nacional, el 10 por ciento del importe total de propuesta.
Las propuestas serán acompañadas de un certificado de depósito del Banco, del cinco por ciento, como garantia de la seriedad de las ofertas de los proponentes.
En las propuestas de alumbrado á kerosene, las boquillas de las lámparas de las calles serán del N° 3, y 4 las de los faroles de la plaza 25 de Mayo.
Los interesados pueden pedir los datos necesarios para formular sus propuestas, directamente á la Intendencia Municipal de esta Capital.—San Juan, Mayo 20 de 1884.—De órden del Sr. Intendente.—*José T. Albarracin*, Secretario.
Artículo adicional.—Para el alumbrado eléctrico la Municipalidad puede proporcionar al empresario la fuerza motriz necesaria. *José T. Albarracin*, Secretario.
1642 A 31

Club de ajedrez

Se reunirá en Asamblea para elegir Comision Directiva, el juéves 12 del corriente á las 2 p. m. en su local Rivadavia núm. 235.—Buenos Aires, Junio 3 de 1884.—*La Comision.*
1658-12

Comisaria General de Guerra

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares que el Lúnes 9 del corriente se dará principio al pago por el mes de Mayo último.—Junio 6 de 1884.—*El Habilitado.*
1667 15

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA
PREMIADO EN LA EXPOSICION CONTINENTAL
CON EL GRAN PREMIO
Unica medalla en este ramo—Gran rebaja de precios
Ver mi catálogo número 4—Con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramos y nuevos estilos de sellos de goma.
Especialidad en retratos sobre madera
PRECIOS MÓDICOS
H. D. WOODWELL
140—CALLE PIEDAD—140
N279 pm.

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33
N240 perm

A LOS CONSTRUCTORES DE CASAS
Se vende una escalera de mármol construida á limon, completa con varandas y forro de cedro.
Los interesados pueden ocurrir á la calle Brasil esquina de Colon donde está colocada.
1647 22.

Catálogo de los libros de ocasion

Sobre ciencias, derecho, literatura, historia viajes, etc., está á la disposicion lo los interesados,
N. B.—Todas las obras tienen un 30 y 40 o|o. de rebaja.
Librarie Litteraire—O. Pernon
247—CUYO—247
OTRO
En la misma casa—Imprenta *La Comercial*
Impresiones rápidas de todas clases, memorandums, cuentas [...] al minuto.
[...] y prontitud, diarios franceses
247—CUYO—247

Policía de la Capital

AVISO DE LICITACION
Por el presente se llama á licitacion para la provision de ciento setenta (170) uniformes de verano, para el Cuerpo de Bomberos de esta Capital: estos se compondrán de las piezas siguientes:
200 Chaquetillas.
200 Pantalones.
200 Cascos de bronce con penachos.
200 Pares de calzado.
400 id id guantes de hilo blanco.
400 id id polainas id id.
70 Escuadras y ginetas para clases.
Las piezas que componen estos uniformes, así como los cascos, penachos, ginetas, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.
Las propuestas se presentarán cerradas el Sábado 14 de Junio próximo, á la 1 p. m., y se abrirán en el despacho del Sr. Gefe, en presencia de éste, los interesados y Escribano de Gobierno.
No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, y que no acrediten haberse depositado en el Banco Nacional el 5 por ciento del importe de su propuesta.
Las propuestas se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas, no se tomarán en consideracion.
La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará antes 15 de Setiembre próximo, ante una comision compuesta del señor Jefe del Cuerpo don José Calaza, y Comisarios D. Natalio G. Silva y D. Fernando Cordero, para su recibo, ó rechazo, si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas.
El pago se hará por Tesorería Nacional, en letras á tres meses de plazo, sin interés, y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1884.—*F. F. Naon*, Comisario de Orden.
1412 Jn. 14

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. Don [...]

Don Vicente Arroyo para que dentro del término de 30 dias, comparezcan á estar á derecho en el incidente de la testamentaria de doña María Vemecia Somalo, sobre chancelacion de unas hipotecas, de que son aquellos acreedores, debiendo presentarse por la Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de ausentes.—Buenos Aires, Junio 10 de 1884.—*Sebastian Martinez.* 1707-Jl 16

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. *Justo P. Ortiz* se cita á DON EUGENIO J. OTERO para que comparezca por sí ó por apoderado dentro del término de quince dias á estar á derecho en los autos que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1884—*Angel Julio Blanco*, Bolivar 21. 1702-27

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, *Dr. don Cárlos Molina arrotea* se hace saber á D. ANICETO MOYANO la resolucion que mas adelante se trascribe, recaida en los autos seguidos por el espresado señor Moyano contra doña María Cecilia Cufré por cobro de pesos.
Vistos: Don Aniceto Moyano en Octubre 27 de 1862 inició ejecucion contra doña Cecilia Cufré por la suma de seis mil pesos moneda de la Provincia, habiendo tramitado el juicio hasta aprobarse la tasacion del bien embargado.—Desde Noviembre 16 de 1863 fecha de la última resolucion, ha permanecido este espediente completamente paralizado,—en vista de lo cual el doctor Palomeque como tutor de los menores hijos de doña Cecilia Cufré se presentó en 11 de Marzo del corriente año, pidiendo se citara por edictos al espresado Moyano para que compareciera á continuar este litigio bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y su crédito prescripto.—Oido el Ministerio de Menores se ordenó á f. 56 la publicacion solicitada—Y considerando 1° Que don Aniceto Moyano ha sido citado en virtud de lo dispuesto en el art. 433 del Código de Procedimientos habiéndose hecho la citacion en la forma que la misma disposicion exije segun se comprueba por los periódicos agregados;—2° Que demostrado por el certificado del actuario el resultado negativo de la publicacion, fué por el auto de f. 64 declarado contumaz y rebelde, cuya resolucion debidamente notificada se ha consentido;—3° Que por lo tanto y con arreglo al art. 434 del Código citado es llegada la oportunidad de pronunciarse sentencia definitiva, no encontrando el Juzgado mérito para ordenar ninguna de las diligencias que indica el art. 435;—4° Que de autos resulta suficientemente comprobada la prescripcion alegada por el tutor, pues el actor ha guardado profundo silencio sobre su crédito abandonando la gestion desde el año de 1863 hasta la fecha,—lo que hace un término de veinte años y algunos meses,—término mucho mayor como se vé, que el exijido por el artículo 4023 del Código Civil.
Por estos fundamentos fallo declarando prescripto el crédito reclamado por don Aniceto Moyano á quien especialmente en las costas. En su consecuencia levántese el embargo trabado á que se refiere el escrito de á f. 54 y se regula el honorario del doctor Palomeque en la suma de cien pesos moneda nacional.—Notifíquese esta sentencia por edictos que se publicarán en los periódicos "Sud América,, y "Tribuna Nacional.—*Abel Miranda.* 1710 15

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital doctor don *Pastor S. Obligado* se citan, llaman y emplazan por tercera y última vez á los prófugos Luis Oldani (a) Biondo, Angel Pasariani ó Antonio Ferrari y N. Andrioti á fin de que comparezcan á la sala de este Juzgado dentro del término de tres dias á contar desde el presente, á estar á derecho en la causa que se les sigue por lesiones en la persona de Nicolás Vallone; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 7 de 1884—*Bartolomé Martin.* 1698-12.

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 8ª se cita llama y en plaza á D. Buenaventura DECUD por el término de quince dias á contar desde la fecha para que comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del pagaré que ha presentado don Jorge Ocampo como representante de D. Sebastian Perelli, bajo apercibimiento que si en dicho término no comparece se le dará por reconocida en su rebeldía.—Buenos Aires, Junio 6 de 1884.—*Tomás A. Rodriguez.* 1695 12.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, *Doctor Don José Antonio Capdevila* se hace saber por medio del presente y por el término de cinco dias á contar de la primera publicacion que el Agrimensor DON RODOLFO MORENO va á proceder á la division de un campo de propiedad de don Ramon J. Rodriguez y don Juan R. Casco, situado en el Partido de Moreno, y cuyos linderos son los siguientes:—por el Norte con el Rio de las Conchas, por el Oeste con Don Cárlos Herrero, por el Sud con don Juan R. Casco y por el Este con Emilio Carranza—El espediente respectivo, tramita por el Juzgado de S. S. y Secretaría de Don César S. Langenheim á la que se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.—*Cirilo P. Romero.* 1689-11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil *Dr. D. Luis A. Sauze* se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Gramajo á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1884.—*Sebastian Martinez.* 1677 JL. 13

JUZGADO DE PAZ de la segunda Seccion de la capital, calle de Bolivar N° 80.
Por la presente se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la fecha, á Da. Celina Fah de Tauban para que comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto D. Victorio Albornoz, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1884.—*Felipe Gonzales*, Secretario. 1609 18

Por disposicion del señor Juez del Crimen de la Capital Dr. D. *Julian L. Aguirre*, se cita á VICENTE CASARINO y al otro peon que trabajaba juntamente con este en la herreria de Juan Raffo y que presenciaron el hecho criminal de las heridas inferidas á Raffo, para que comparezcan ante ese Juzgado á prestar declaracion en la causa criminal seguida contra Martin Llambrun por homicidio.—Buenos Aires, Junio 6 de 1884.—*Eduardo French*, Secretario. 1648—15

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don *Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Ignacio Leon, por cuarquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1884.—*Manuel Garay.* 1635 JL 9

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. *Luis A. Sauze*, se cita por medio del presente, á todos los que se contideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION GUTIERREZ DE UNZUE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*Sebastian Martinez.* 1385 Jn 14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la Capital *Dr. D. Julian L. Aguirre* se cita y emplaza por segunda vez al prófugo Esequiel Corriso para que en el término de nueve dias, comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por atropello y heridas se le sigue; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Junio 2 de 1884.—*Roman Bourel.* 1628 13

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la Capital *Dr. D. Julian L. Aguirre*, se cita y emplaza por segunda vez al prófugo Alberto Faccio para que en el término de nueve dias, contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por sospechas de robo se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Junio 2 de 1884.—*Roman Bourel.* 1629 13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita por intermedio del presente á todos los que se considerem herederos ó sucesores de los finados cónyuges D. ADOLFO CASON y Da. DOLORES FREYRE DE CASON á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones portuterm edio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires 20 de Mayo de 1884.—*Sebastian Martinez.* 1606 Jn 25

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS PY, ya sea como herederos ó alreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1884.—*Manuel Bercetervide*, Secretario. 1596 JL 4

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea* se ha hace saber á los representantes de la testamentaria de D. GABINO PALACIOS, que habiéndose presentado D. Julio B. Amadeo, en representacion de su esposa doña Clara Vieyra Belem, solicitando se le espida un testimonio de la escritura de venta otorgada por el señor Juez Dr. Garcia Fernandez á favor de D. Fernando Vieyra Belem de la propiedad ubicada en esta Ciudad calle Corrientes números 451 y 53, ante el Escribano D. Tulio Mendes en el año 1870—el Sr. Juez proveyó lo siguiente: "Buenos Aires, Mayo veinte y siete de 1884—Atento lo espuesto en el precedente escrito, hágase la citacion correspondiente por el término de quince veces en *La Tribuna Nacional* y «El Nacional» como lo dispone el artículo 80 del Código de Procedimientos.—Molina Arrotea.—Ante mí: José Agustin Novaro."—Buenos Aires, Junio 2 de 1884.—*José Agustin Novaro*, Escribano Secretario. 1620 19

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. *Cárlos Molina Arrotea*. se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. ROQUE SUAREZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1884.—*Angel E. Raggio.*—Bolivar 21. 1429 Jn. 19

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. *Cárlos Molina Arrotea*, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FERNANDO BAEZ ESCOBAR, para que comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1884.—*Angel E. Raggio.* 1367 Jn 13

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion Argentina *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea* ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ernesto L. Negri, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. *N. Reynald O'Connor.*—Cabildo. 1667 J L 5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la Capital *Dr D. Julian L. Aguirre* se cita y emplaza por segunda vez al prófugo Emilio Cataneo para que en el término de nueve dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por sospechas de robo se le sigue; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Junio 2 de 1884.—*Roman Bourel.* 1627 13

Se hace saber á los acreedores de D. JUAN H. TEMPERLEY que habiendo hecho este cesion de bienes, el Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. *Luis A. Sauze*, ha ordenado presenten al Síndico Dr. D. Gregorio Uriarte los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 18 de 1884.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 1416 Jn. 17

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO GALLARDO y Da. GREGORIA PERALTA, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. *José A. Capdevila*, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Banco Hipotecario, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—La Plata, Mayo 15 de 1884.—*Pedro Bernatet.* 1463 Jn 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital *Dr. D. Martin Bustos* se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GABRIEL LOPEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secre-

de don D. MARTIN DIAS que habiéndose presentado D. Ramon R. Vieira, apoderado del Consejo de Educacion de la Provincia de Buenos Aires solicitando se le espida un testimonio de la escritura de venta de un terreno situado en el Caballito, otorgado por don Martin Dias á favor de don Felipe Lorenzo en el año 1809 el señor Juez proveyó: «Buenos Aires mayo 23 de 1884—Al primer punto como se pide—y al segundo y tercero espídase por el archivero de los Tribunales el testimonio solicitado con citacion de los sucesores de don Martin Diaz; debiendo publicarse esta resolucion por el término de quince veces en «La República» y «La Tribuna Nacional»—Molina Arrotea—ante mí—José Agustin Novaro.—Buenos Aires mayo 27 de 1884—*José Agustin Novaro*, escribano secretario. 1640 21.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos *Dr. D. José A. Capdevila*, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias á D. BERNARDO VENTRINO, que á solicitud del Síndico del concurso de D. Laureano Alejandro, se ha ordenado se expida un testimonio de la escritura de venta que á favor de dicho fallido otorgó de una propiedad ubicada en el pueblo de la Guardia del Monte, ante el Escribano don José V. Cabral con fecha 4 de Diciembre de 1867.—La Plata, Mayo 19 de 1884.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 1561 Jn 13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia *Dr. D. José A. Capdevila* se hace saber que el martillero Don Florencio Andrade procederá á vender en remate público el dia quince del entrante Junio dos fincas situadas en el pueblo del Azul pertenecientes á Don Pedro Oubiñas las que se mandan vender en la ejecucion que le sigue Don Isidoro Sayus sobre cobro de pesos: una de dichas fincas está ubicada en la calle de la Rioja esquina Córdoba, y la otra en la misma calle Rioja esquina Tucuman. La primera se compone de cien varas de frente por cien de fondo con una pieza de material. La segunda se compone tambien de una pieza de material edificada en terreno de cien varas de frente por igual estencion de fondo, previniéndose que la venta se efectuará al mejor postor.—Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—La Plata May 21 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 1623 15

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de los remates

JUNIO

Mártes 10	—Campo en el Pergamino. Sin base, á las 3.
Juéves 12	—Muebles en la calle Real de Flores, á las 12.
Domingo 15	—Muebles en el Caballito, á las 12.
Miércoles 18	—Judicial. Méjico 52 y 54. Base pesos 7,135 46 mln., á las 3.
Juéves 36	—6,247 hectáreas en Necochea. Base ps. 850,000 mlc., á las 2.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD
CALLE DE LIMA
NOS. 37 Á 41
Perteneciente á la testamentaria
DE GRANDJEAN
Ad-Corpus
TASACION
Ps. 15,500 m|n. ORO
Dos terceras partes
$10,334 m|n. oro
EL DIA
MARTES 15 DE JULIO
á las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia *Dr. Basualdo* y como perteneciente á la Testamenteria de Grandjean; la propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:
Terreno
11 varas 80 centímetros de frente al Este por 20 varas 50 centímetros de fondo.
Piso bajo
Dos grandes almacenes de cinco metros de ancho con un patio en el fondo, produce cada uno mil pesos moneda corriente mensuales.
Piso alto
Un gran salon á la calle, mas cuatro piezas todas empapeladas y con cielos rasos de yeso, cocina, letrina, algibe, gas, aguas corrientes y demás comodidades necesarias.
Los títulos pueden verse en la Escribanía de Garay y por otros informes dirijirse á nuestro escritorio Alsina núm. 78. 1696 JL 15

POR LOS MISMOS
Carruages! Carruages!
GUARNICIONES
LANDEAU — Victoria
Breacks—Tilbury
Por cuenta de una testamentaria
Y de particulares
En nuestra casa, Alsina N. 78
EL MIERCOLES
11 DE JUNIO
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos al mejor precio y al contado por cuenta de una testamentaria y de particulares; los siguientes carruages que podrán verse en nuestra casa, ántes del dia del remate.
1 espléndido landeau inglés casi nuevo.
Otro landeau, tambien con poco uso.
Un lindísimo coupé.
Una victoria.
Una calesso.
Dos Breaks para campo.
Un Tilbury de dos ruedas, y otros carruages que se encontrarán á la vista.
GUARNICIONES
Varias guarniciones para uno y dos caballos, con muy poco uso, y que tambien se encontrarán á la vista en nuestra casa Alsina núm. 78.
1579 Jn 11

POR LOS MISMOS
DE UNA CASA
Ubicada en el paraje mas central
Y COMERCIAL
De esta Capital
Calle de Artes 371
Entre General Lavalle y Tucuman
9 varas de frente
POR 70 VARAS DE FONDO
El edificio es moderno y se compone de un gran almacen á la calle, ocho piezas para familia y un galpon en el fondo, cocina, algibe, etc., etc.
PRODUCE 140 PESOS MONEDA NACIONAL ORO MENSUAL con contrato por 4 años, debiendo el locador dejar todas las obras que haga á beneficio de la casa.
Base para la venta
400,000 pesos mjc.
El lúnes 16 de Junio próximo á las 3 1|2 de la tarde venderemos esta magnífica propiedad por cuenta y órden de los herederos todos mayores de edad, con la insignificante base mencionada.
El comprador tendrá la ventaja de retener en su poder hasta la terminacion del contrato sin interés alguno la cantidad de seis cientos pesos moneda nacional dados en garantia por el locador lo que importa en aumento sobre alquileres de 140 pesos moneda nacional que produce.
Reconoce esta finca un crédito á favor del Banco Hipotecario por 8.000 fuertes en cedulas de la Série A que tiene amortizados cerca de 3.000 fuertes con el cual puede continuar el comprador si así le conviene á estilo de plaza.
En nuestro poder existe el contrato de locacion para que pueda ser examinado por los interesados.
Los títulos son inmejorables.
NOTA—Al mismo tiempo y en seguida de realizar el remate de esta propiedad se venderán al mejor postor tres lotes de terreno en el pueblo Billinghurt manza na 34 letras N. O. P. compuestos los tres de 20 varas de frente por 50 de fondo.
Por mas datos á nuestra casa Alsina 78.
1600 Jn 16.

POR LOS MISMOS
De una buena esquina
ALTOS Y BAJOS
Ad-Corpus

para la venta la magnífica esquina edificada á todo costo y situada en uno de los parajes mas centrales de la ciudad.
El terreno consta de 8 metros 220 mil. de frente á la calle de Bolivar por 31 metros 674 mil. tambien de frente á la calle de Chile.
EDIFICIO ALTO—9 habitaciones perfectamente bien construidas con cielos rasos de yeso, dos altillos dos letrinas, cocina y 3 patios, algibe, aguas corrientes, gas, escalera mármol, gran vestíbulo y demas comodidades necesarias
EDIFICIO BAJO—Dos grandes depósitos, con algibe, aguas corrientes etc.
El edificio todo es construido con materiales de primer órden como podrán verlo los interesados y dá de renta ps. 220 mln que es casi el 1 por ciento sobre la ínfima base de ps. 560,000 mlc. que le hemos puesto.
Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestro Escritorio, Alsina núm. 78. 1678—17

T. S.

Tallaferro y Sanchez
De una buena propiedad
En el barrio
Mas central de la Capital
Casa alta y baja
Calle Perú 268, 270 y 272
Terreno muy alto
12 y media varas de frente por 36 de fondo
RODEADA DE BUENOS EDIFICIOS
Barrio de gran porvenir
Edificio antiguo pero sólidamente construido.
Hay quien contrata el edificio á razon de ¡130 ps. m|n. mensual por seis años!
¡Alerta Sres. especuladores!
BASE INCREIBLE
10,000 ps. m|n.
Venta por division de condominio
AD-CORPUS
El Domingo 23 del corriente
á las 3 en punto de la tarde
Venderemos al contado, por un précio que exeda á la ínfima base fijada y por division de condominio la centralísima propiedad que arriba mencionamos cuya área de terreno y edificacion son como sigue:
Casa alta y baja de material con techos de azotea, compuesta de diez y seis piezas, dos zaguanes, cocinas, letrinas, resumideros, etc., etc.
Edificado de un terreno de 12 y 1|2 varas de frente por 35 de fondo.
Títulos perfectos.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
1706 22

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Buena casa de familia
Calle Uruguay N. 69
Entre Piedad y Cangallo
¡BARRIO DE FAMILIAS!
7 metros 65 de frente al O. por 56 metros 80 de fondo. 7 buenas habitaciones, pisos de madera, empapeladas, etc.
Orden del señor Juez Dr. Luis A. Sauze. Testamentaria de D. Marcelino Pallicer.
Tasacion 11,919.25 ps. m|n.
BASE DE VENTA
2|3. partes 7,946 pesos m|n.
Venta Ad-Corpus
¡Títulos perfectos!
El domingo 15 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez *Dr. Sauze* y como perteneciente á la testamenteria de D. Marcelino Pollicer, la buena casa para familia á que nos referimos, ubicada en la calle del Uruguay núm. 69, entre las calles de Piedad y Cangallo.
Recomendamos á los señores especuladores visiten la casa, cuya ínfima base de venta es la mejor recomendacion que de la finca puede hacerse.
La casa está actualmente ocupada y produce una renta de 1200 ps. mlc debiendo dar mas.
Puede visitarse diariamente desde las 3 hasta las 5 p. m. Los títulos perfectamente están en la Secretaría del señor Natalio A. Ponce Cabildo, 1er. patio Mas informes á nuestra calle San Martin 51
1700 15

POR LOS MISMOS
Judicial
MUY BUENA CASA
Aparente para familia
Calle Uruguay N. 65
7 metros 65, por 56 metros 80, 8 buenas habitaciones, cielos rasos de yeso, pisos de madera. Está en perfecto buen estado, 2 hermosos patios y jardin, algibe, gas, etc, etc. Orden del señor Juez doctor Luis Sauze. Testamentaria de don Marcelino Pellicer.
La casa dá 1,500 ps. mjc. mensuales
CON BUEN INQUILINO
Tasacion 12,477 ps. m|n.
Base de venta: 8,318 pesos mln.
AD-CORPUS
Títulos perfectos
El domingo 15 de Junio á las 3 1|2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Souzo, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena casa calle de Uruguay 65 entre Piedad y Cangallo.
Llamamos la atencion sobre esta finca, barata y céntrica y la ofrecemos en la seguridad de que es una gran pichincha que los especuladores deben aprovechar.
El barrio es inmejorable, la casa moderna, elegante y sólida: está actualmente ocupada por una familia estranjera que paga puntualmente 1500 ps mjc por mes.
Los títulos perfectos están á disposicion de los señores interesados en la Secretaría del señor Ponce, Cabildo 1er. pátio.—Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.
1699-15

POR LOS MISMOS
¡¡Alerta Sres. Criadores!!
150 vacas mestizas 7|8 y 15|16
De la mejor Sangre Durham
Espléndida ocasion para formar un riquísimo plantel
El origen de las vacas es inmejorable
PROVIENEN DE LAS CRIAS DE LOS CRIADORES
Casares, Molina, Fernandez, Quirno, etc., etc.
Al mismo tiempo se venderán
¡6 lindos toritos mestizos!
Y el famoso toro importado
Peachstone
Anotado en el Herd Book inglés
Las vacas se venderán en uno ó varios lotes
EL REMATE TENDRA LUGAR
EN SAN MARTIN
Estacion Ramos Mejía F. C. del O.
El DOMINGO 15 de Junio
A LAS 2 P. M.
Venderemos al mejor precio y al contado, las 150 vacas 7|8 y 15|16 sangre Durham á que nos referimos.
El origen de este rodeo son vacas de la cabaña de Casares, Fernandes, Molina y Quirno, servidas durante los últimos ocho años con toros puros importados, animales notables.
Se venderán al mismo tiempo 6 toritos mestizos, y el padre, el toro puro importado «Peachstone» anotado en el Herd boock inglés.
El rodeo es elegido y espléndido y podrá oportunamento ser examinado. Se venderá en un solo loto ó en varios.
1472 Jn 15

POR LOS MISMOS
Alerta Señores Cabañeros
25 notabilísimos
CARNEROS
DE LA AFAMADA CABAÑA
GILBERT
Venidos á nuestra directa consignacion por el vapor URUGUAY
Los animales son espléndidos y algunos de la
Alta reserva
La Cabaña Gilbert goza de fama universal

Invitamos á los caballeros todos á visitar los afamados productos de la más reputada cabaña francesa, que están en exposicion en nuestra casa, San Martin 51.
1633 18

POR LOS MISMOS
10,000 HECTAREAS
O 4 leguas campo
De inmejorable calidad
Seccion 5a. Letra A. Lote N. 8
DEL PLANO
De los Territorios Nacionales
El campo es de muy buena clase
ABUDANTÍSIMOS PASTOS
Especuladores de buena tierra
¡ALERTA!
El campo dista 8 leguas del Rio Colorado y linda con el Establecimiento del señor Dr. Pedro Roberts.
Venta en dos ó cuatro leguas
Base ínfima: 1 ps. m|n. 20 cts. la hectárea
ó sean ps. 3,000 m|n. la legua
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN NÚM. 51
El Viérnes 13 de Junio, á las 2 en punto de la tarde. Especuladores alerta; la base es regalada.
1603 13

T. S.

Luis Cuayet
Remate Judicial
DE MUEBLES Y ALHAJAS
El Lúnes 16 de Junio
A LAS 12 DEL DIA
Venderé á la mas alta oferta y al contado, en la calle San José N° 445, donde estará la bandera, por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 18ª, en la ejecucion seguida por don Juan Davidson contra Don Inocencio Garcia; los siguientes muebles:
Un medio juego de sala forrado en resped y con fundas, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, una biblioteca de caoba, y una lámpara de porcelana con bomba y tubo.
AL MISMO TIEMPO
Venderé por órden del mismo Juez, en la ejecucion seguida por don José Ragognetti contra don Antonio Polazzo; una cadena de oro con relicario, para señora, y otra de igual metal, para hombre, ambas usadas.
NOTA—Los compradores se recibi án de los objetos en el acto de terminado el remate. 1701 15

Miguel F. Marquez
JUDICIAL
EN TAPALQUE
Por disposicion del señor Juez de Paz de Tapalqué, el Viérnes 13 del corriente á las 2 en punto p. m., procederé á la venta en público remate y al contado, de los bienes pertenecientes á la Testamentaria de Claudio Navarro; cuyo detalle es como sigue:
Veinte y tres animales vacunos al corte, tasados á doscientos pesos moneda corriente cada uno, cuatro bueyes á seiscientos, cuatro caballos á trescientos, veinte y un animales yeguarizos al corte á setenta, dos yeguas mansas á ciento ochenta, un boleto de marca y fierro y la accion en mil, un par riendas de plata en mil, un rancho con dos piezas y cien plantas de 1 á 3 años en mil seiscientos setenta y ocho, una carreta tucumana antigua con tres llugos, etc., en ochocientos, una troja con un resto de maiz en cien y un cuero de vaca en ochenta; previniéndose desde ya á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones.
NOTA—La venta se efectuará en los portales del Juzgado de Paz.—Tapalqué, Junio 4 de 1884.—*M. Marquez.* 1626 13

Ignacio Ferrando

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES—PERÚ 147
Escritorio en La Plata: Hotel del Comercio (Provisoriamente)
2,599 perm.

en La Plata

Venta particular de terrenos
SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS
122 perm

Cárlos O'Gorman
DE UNA PROPIEDAD
AL NORTE
Magnífico terreno
Calle de Tucuman 595 y 597
Entre Paraná y Montevideo
AD-CORPUS
BASE INCREIBLE
PS. 5000 M.N.
El Domingo 18 de Junio
A las 3 p. m.
Venderé por órden de su dueña y por un precio que exeda de la ínfima base fijada, esta propiedad cuyo detalle es el siguiente:
Terreno 9 1|2 varas de frente por 62 varas de fondo.
Edificio 6 piezas de material techos de azotea, cocina, letrina, pozo etc.
La cuadra en que está situada esta finca es la mejor en toda la estension de esa calle por los magníficos edificios construidos y en construccion, la altura del terreno y lo despejado y ancho de la calle.
Los títulos son perfectos y pueden verse como así mismo la finca á cualquiera hora del dia, en casa de la dueña al lado de esta núm. 591.
Por mas datos al martillero Cabildo 1er. patio ó Rodriguez Peña 309.
NOTA - El comprador sin escepcion al firmar el boleto entregará el 5 p.% pel importe de la venta.
1288 J. 18.

Faustino Acosta
JUDICIAL
CANGALLO N. 391
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital *Dr. D. Emiliano Garcia* se hace saber que el dia 11 del corriente á las 12 del dia se procederá á la venta en remate público por el martillero Don Faustino Acosta de los siguientes muebles embargados en la ejecucion seguida por Don Celestino Celollo contra Don Arturo Mendez á saber 2 Roperos caoba con espejos, 5 sillas esterillas, 2 sillones parados marroquin. 2 juegos de sala.
POR EL MISMO
Por disposicion del Síndico del Concurso formado, Pedro Emanueli, el 11 del corriente: 18 mesas pino sin piedra, 4 iden. con piedra, 22 sillas viene, 1 cómoda, 1 labatorio.
POR EL MISMO
El 11 del corriente: 5 labatorios chicos, 1 juego sala resped, 1 labatorio metro, tres espejos marco nogal, 6 camas fierro, 3 alfombras, 8 cuadros y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.
1649 11

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria núm. 156
De Tienda, Merceria, Roperia, Zapateria. etc.
Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
N. 378 perm,
POR LOS MISMOS
En nuestra casa Victoria núm. 156
EL MIERCOLES 11 á las 12 del dia remataremos un gran surtido de mercaderias generales, por cuenta de varios, para tienda, merceria, roperia y zapateria.
AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de la ADUANA, venderemos: 18 docenas juegos botones de pechera 4 piezas; 9 docenas juegos botones de pechera de 3 piezas; 6 docenas juegos botones de pechera y puño 6 piezas con resorte de metal fino y con piedras.
1687 11

B. M.

Bollini y Muro

R[...]
200[...]
D[...]
EN [...]
EN
Situados en l[...]
nes 1, 2, [...]
El Viérnes 13 [...] calle PIEDAD [...] no arriba menci[...] Lindando uno[...] Ministerios, Ca[...] mento de Ingeni[...] ro-carril, Escuel[...] Plazas, etc.
Todos los lote[...] compradores: un[...] lo están por el [...] delineaciones co[...]
Por planos ó [...]
POR [...]
De 8 [...]
PERFEC[...]
En las calle[...]
A 60 varas d[...]
PA[...]
¡Sin ba[...]
De 2[...]
CANG[...]
BUSTAMA[...]
Recien constr[...]
De una h[...]
Núme[...]
AD[...]
Delfor[...]
J[...]
El JUEV[...]
De una [...]
Calle de [...]
FRE[...]
San J[...]